



013

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

ASPECTOS GENERALES

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda en el marco de lo que establecen los Acuerdos de Paz, los principios y compromisos del Pacto Fiscal, Programa de Reactivación Económica y Social “Vamos Guatemala” y los Lineamientos de Gobierno establecidos en el Plan 2004-2008, ha considerado orientar los recursos a programas cuyos productos contribuyan principalmente a:

- a) Ampliar, modernizar, mejorar y mantener la infraestructura de la red vial del país que sea de interés colectivo, que promueva el desarrollo y mejore las condiciones de transitabilidad;
- b) Ampliar, modernizar y mejorar la infraestructura de los aeropuertos y aeródromos del país, con el objeto de que se encuentre en perfectas condiciones de seguridad aeroportuaria;
- c) Construir, ampliar y reparar la infraestructura física en materia de educación, seguridad, bienestar social, cultural y deportiva; y
- d) Coadyuvar al desarrollo del sector vivienda y asentamientos humanos mediante el otorgamiento de subsidios de vivienda a la población de escasos recursos, legalización de bienes inmuebles y dotación de infraestructura básica, y servicios comunitarios.

Base Legal:

Decreto No. 114-97 “Ley del Organismo Ejecutivo”, artículo 30; y Acuerdo Gubernativo No. 520-99 “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda”.

Misión:

“Ser el Ente Rector que direcciona, reglamenta y representa en el ámbito nacional a los sectores de comunicación, infraestructura y vivienda ejecutando políticas y estrategias para integrar al país con servicios acorde al desarrollo social y económico de la nación, contribuyendo a mejorar la competitividad a través del ejercicio de una administración y control eficientes”.

Objetivos Estratégicos y Operativos :

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo
<p>Crear las condiciones adecuadas de infraestructura vial que permitan facilitar el acceso e integración de las distintas regiones a la actividad productiva y comercial del país, y contribuir a su desarrollo económico y social.</p>	<p>↪ Mejorar y mantener la infraestructura de transporte por carretera en condiciones adecuadas y permanentes de transitabilidad y seguridad vial.</p> <p>↪ Actualizar el Inventario Nacional de la Red Vial.</p> <p>↪ Priorizar la inversión hacia la creación de corredores viales.</p> <p>↪ Mejorar el acceso a la mayoría de las cabeceras municipales.</p> <p>↪ Atender emergencias que se presenten en puentes y obras de drenaje mayor en la red vial principal del país.</p>

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo
Contribuir a satisfacer los requerimientos de infraestructura física del Estado.	<p>↺ Atender la demanda de infraestructura física y los requerimientos de obra pública en materia de educación, seguridad, bienestar social, de cultura y deportes.</p>
Propiciar que la infraestructura y servicios aeroportuarios, respondan a la normativa de aviación internacional.	<p>↺ Mejorar y mantener la infraestructura aeroportuaria en buenas condiciones, en consonancia con las normas y requerimientos internacionales de aviación y seguridad nacional.</p> <p>↺ Normar y eficientar la prestación de servicios de navegación y control de tráfico aéreo, información y comunicación aeronáutica, y transporte aéreo.</p>
Coadyuvar al desarrollo del sector vivienda y asentamientos urbanos.	<p>↺ Incrementar la dotación de soluciones habitacionales para la población de escasos recursos.</p> <p>↺ Agilizar la legalización e infraestructura de apoyo para la consolidación de asentamientos urbanos.</p>
Prestar los servicios proporcionados por el Ministerio en forma eficiente.	<p>↺ Agilizar y velar por el cumplimiento de los instrumentos normativos que regulan el funcionamiento, operación, control y vigilancia, de los sistemas de transporte; de seguridad vial; de radiocomunicaciones y televisión nacional; postal y telegráfico; y de las frecuencias radiales y televisivas.</p> <p>↺ Agilizar y mejorar la prestación de los servicios meteorológicos, vulcanológicos, sismológicos e hidrológicos; de geografía, fotogrametría y geodesia; y telefonía rural.</p>

Principales Indicadores de la Entidad:

Indicador	Fórmula	Indicador Meta por Año	
		Año 2005	Año 2006
1. Cobertura de infraestructura vial	Kilómetros de carretera atendidos / Kilómetros de carretera inventariados que necesitan atención	27.4%	24.8%
2. Mantenimiento por contrato de la Red Vial Pavimentada y no Pavimentada	Kilómetros atendidos/Total de Kilómetros de la red vial inventariados	69.7%	69.7%

Indicador	Fórmula	Indicador Meta por Año	
		Año 2005	Año 2006
3. Construcción de obra pública educativa	Metros cuadrados construidos /Demanda de construcción de edificios educativos (en metros cuadrados)	62.5%	62.5%
4. Cobertura de subsidios habitacionales	Subsidios otorgados/ subsidios solicitados (en Quetzales)	12.2%	15.4%
5. Bienes inmuebles legalizados	Soluciones habitacionales escrituradas/Total de soluciones habitacionales sin escriturar	37.5%	60.0%
6. Mejoramiento de infraestructura aeroportuaria	Metros cuadrados mejorados /Infraestructura aeroportuaria existente que necesita ser mejorada (en metros cuadrados)	9.3%	11.9%

RECURSO HUMANO

TIPO DE PERSONAL	NUMERO DE PUESTOS
TOTAL (A+B+C):	<u>7,113</u>
A. PERSONAL PERMANENTE	<u>4,337</u>
Directivo	19
Profesional	72
Técnico	499
Administrativo	368
Operativo	3,379
B. PERSONAL TEMPORAL	<u>30</u>
Directivo	8
Profesional	5
Técnico	12
Operativo	5
C. PERSONAL POR JORNAL	<u>2,746</u>

CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL (A+B):	<u>2,508,776,605</u>	<u>2,858,139,268</u>
A. Gastos Corrientes	<u>398,458,413</u>	<u>455,924,894</u>
1. Gastos de Consumo	<u>386,072,723</u>	<u>446,748,452</u>
1.1 Remuneraciones	255,821,794	277,774,324
1.2 Bienes y servicios	129,069,836	165,709,758
1.3 Impuestos Indirectos	1,181,093	3,264,370
2. Rentas de la Propiedad	<u>820,280</u>	<u>592,450</u>
2.1 Arrendamiento de Tierras y Terrenos	160,000	113,000
2.2 Derechos sobre Bienes Intangibles	660,280	479,450
3. Transferencias Corrientes	<u>11,565,410</u>	<u>8,583,992</u>
3.1 Al Sector Privado	340,000	326,223
3.2 Al Sector Público	1,737,000	1,837,034
3.3 Al Sector Externo	9,488,410	6,420,735
B. Gastos de Capital	<u>2,110,318,192</u>	<u>2,402,214,374</u>
1. Inversión Real Directa	<u>1,796,621,104</u>	<u>1,899,380,054</u>
1.1 Formación Bruta de Capital Fijo	1,796,510,104	1,899,157,894
1.2 Tierras y Terrenos	70,000	
1.3 Activos Intangibles	41,000	222,160
2. Transferencias de Capital	<u>313,697,088</u>	<u>502,834,320</u>
2.1 Al Sector Privado	283,697,088	312,834,320
2.2 Al Sector Público	30,000,000	40,000,000
2.3 Al Sector Externo		150,000,000

La clasificación económica del gasto correspondiente al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, revela que el 84.0% del total de recursos institucionales para el año 2006 se orientan a cubrir los Gastos de Capital, dentro de los cuales el 66.4% es para la Inversión Real Directa y el 17.6% para Transferencias de Capital. Tales recursos se destinan a la ejecución de obras de varios proyectos de infraestructura vial, aeroportuaria, portuaria, educativa, bienestar social, seguridad pública, desarrollo urbano y rural, y el pago de subsidios para vivienda y de telefonía. Asimismo, muestra que el 16.0% de las asignaciones se programan para Gastos Corrientes, de los cuales el 9.7% se destinan a las remuneraciones del personal de las distintas dependencias del Ministerio, el 5.8% cubre bienes y servicios para gastos operativos, y el 0.5% incluye erogaciones de impuestos indirectos, rentas de la propiedad, y transferencias corrientes a organismos regionales e internacionales.

ESTRUCTURA GLOBAL DEL GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL (A+B):	<u>2,508,776,605</u>	<u>2,858,139,268</u>
A FUNCIONAMIENTO	<u>398,458,413</u>	<u>455,924,894</u>
Gastos de Administración	393,103,009	450,300,923
Gastos en Recurso Humano	5,355,404	5,623,971
B INVERSION	<u>2,110,318,192</u>	<u>2,402,214,374</u>
Inversión Física	1,796,621,104	1,899,380,054
Transferencias de Capital	313,697,088	502,834,320

De la totalidad de recursos asignados al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para el año 2006, el 16.0% se destina al Presupuesto de Funcionamiento de las diferentes dependencias que lo conforman, destacando los diversos gastos de administración que se requieren particularmente para el mantenimiento de la red vial del país a cargo de las Zonas Viales de la Dirección General de Caminos; mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria del país realizada por la Dirección General de Aeronáutica Civil, brindar la seguridad vial a cargo de la Unidad de Protección Vial -PROVIAL- y los gastos operativos para desarrollar la Política de Vivienda por medio del Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI-. Asimismo contempla en menor cuantía los gastos en Recurso Humano para proporcionar el apoyo logístico en el fortalecimiento de la capacidad del Estado, especialmente en cuanto al desarrollo de la infraestructura educativa del país en beneficio de la población guatemalteca.

El 84.0% restante se programa para el Presupuesto de Inversión con el objeto de ejecutar la obra física por medio de la Dirección General de Caminos, Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, Dirección General de Aeronáutica Civil, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- y la Unidad de Protección Vial -PROVIAL- que desarrollan la infraestructura vial, aeroportuaria, educativa, de bienestar social, seguridad pública, desarrollo urbano y rural, a través de diferentes proyectos específicos que tienen a su cargo dichas unidades ejecutoras. Asimismo se incluyen asignaciones para las transferencias de capital que se realizan a través del Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI- y el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL- con el objeto de subsidiar la adquisición de vivienda, y la telefonía rural; así como el aporte para la Remodelación y Ampliación del Aeropuerto Internacional La Aurora a través la Organización de Aviación Civil Internacional -OACI- y para la Empresa Portuaria Nacional de Champerico, para la remodelación del Puerto Pesquero, Artesanal y Turístico de Champerico.

TIPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)

CO DI GO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
	TOTAL (A+B):	<u>2,508,776,605</u>	<u>2,858,139,268</u>
A	FUNCIONAMIENTO	<u>398,458,413</u>	<u>455,924,894</u>
11	Ingresos corrientes	260,212,982	308,805,538
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	36,622,241	42,183,022
31	Ingresos propios	58,936,236	81,228,974
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	8,927,704	
52	Préstamos externos	29,965,801	20,000,000
61	Donaciones externas	3,793,449	3,707,360
B	INVERSION	<u>2,110,318,192</u>	<u>2,402,214,374</u>
11	Ingresos corrientes	3,789,897	6,789,897
21	Ingresos tributarios IVA Paz	68,398,512	79,821,709
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	723,697,777	761,419,667
31	Ingresos propios	6,301,637	51,780,154
41	Colocaciones internas	551,644,427	
52	Préstamos externos	756,485,942	1,502,402,947

Dentro de la integración de las fuentes de financiamiento asignadas para el ejercicio fiscal 2006, en el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se puede apreciar que el 53.3% de los rubros de ingresos provienen de recursos externos de varias agencias financieras internacionales; el 28.1% de “Otros recursos del tesoro con afectación específica” que le corresponde al Ministerio por leyes específicas, principalmente, del impuesto sobre derivados del petróleo; el 11.0% de “Ingresos corrientes”; y el restante 7.6% se derivan de otras fuentes de financiamiento.

PRESUPUESTO POR FINALIDAD Y FUNCION
(Cifras en Quetzales)

CO DI GO	FINALIDAD FUNCION	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
	TOTAL:	<u>2,508,776,605</u>	<u>2,858,139,268</u>
1	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	<u>39,779,302</u>	<u>44,155,817</u>
08	Servicios Generales	39,779,302	44,155,817
2	DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNA	<u>12,106,192</u>	<u>46,735,926</u>
02	Seguridad Interna	12,106,192	46,735,926
3	SERVICIOS SOCIALES	<u>363,775,498</u>	<u>441,590,702</u>
01	Salud y Asistencia Social	5,427,138	9,029,055
03	Educación	26,615,464	26,318,089
04	Cultura y Deportes	2,205,000	2,000,000
05	Ciencia y Tecnología	300,000	300,000
06	Agua y Saneamiento		2,799,300
07	Vivienda	323,254,044	376,893,967
08	Desarrollo Urbano y Rural	5,246,000	12,516,273
09	Medio Ambiente	727,852	11,734,018
4	SERVICIOS ECONOMICOS	<u>2,093,115,613</u>	<u>2,325,656,823</u>
03	Comunicaciones	62,393,495	60,671,500
04	Transporte	2,030,722,118	2,264,985,323

En el Presupuesto del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda se destina el 79.2% para la función de "Transporte" con el objeto de atender la infraestructura vial, aeroportuaria y portuaria por medio de diversos proyectos ejecutados por la Dirección General de Caminos, Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, Dirección General de Aeronáutica Civil, y con el aporte a la Empresa Portuaria Nacional de Champerico -EPNCH-; el 13.2% se contempla a la función de "Vivienda" que incluye las acciones gubernamentales para atender la demanda de vivienda para las familias guatemaltecas de menores ingresos en cumplimiento de la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, y los compromisos de los Acuerdos de Paz, el 2.1% se programa a la función de "Comunicaciones" especialmente para administrar y regular las telecomunicaciones del país; y el restante 5.5% de los recursos se asignan en las demás funciones que ejecuta el Ministerio.

FONDO GUATEMALTECO PARA LA VIVIENDA -FOGUAVI-
(Cifras en Quetzales)

CO DI GO	GRUPO DE GASTO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
	TOTAL:	<u>316,715,917</u>	<u>335,266,637</u>
0	SERVICIOS PERSONALES	<u>4,857,565</u>	<u>5,287,400</u>
	11 Ingresos corrientes	4,857,565	5,287,400
1	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>34,974,360</u>	<u>23,879,117</u>
	11 Ingresos corrientes	5,008,559	3,879,117
	52 Préstamos externos	29,965,801	20,000,000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>358,803</u>	<u>365,800</u>
	11 Ingresos corrientes	358,803	365,800
3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	<u>186,101</u>	<u>300,000</u>
	11 Ingresos corrientes	186,101	300,000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>42,000</u>	
	11 Ingresos corrientes	42,000	
5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>276,297,088</u>	<u>305,434,320</u>
	21 Ingresos tributarios IVA Paz	68,398,512	79,821,709
	29 Otros recursos del tesoro con afectación específica	89,000,000	92,600,000
	41 Colocaciones internas	104,206,377	
	52 Préstamos externos	14,692,199	133,012,611

El cuadro anterior refleja la integración del presupuesto del Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI- que representa el 11.7% del presupuesto total asignado al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. La mayor parte del financiamiento proviene de la fuente 52 "Préstamos externos", de "Otros recursos del tesoro con afectación específica", "Ingresos tributarios IVA Paz" (derivado de la aplicación del Decreto Número 79-2000 del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Impuesto Específico a la Distribución de Cemento").

Conforme a su ley de creación, el Decreto Número 120-96, reformado por el Decreto Número 74-97, ambos del Congreso de la República de Guatemala, el referido Fondo tiene como objeto otorgar subsidio directo a las familias en situación de pobreza y extrema pobreza que carecen de una solución habitacional a través de entidades intermediarias aprobadas, a las cuales se les trasladan los recursos por medio de transferencias de capital bajo el precepto enunciado.

DESTINO DEL GASTO POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA
(Cifras en Quetzales)

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
					TOTAL:	<u>2,508,776,605</u>	<u>2,858,139,268</u>
01	00	000			Actividades Centrales	<u>21,488,478</u>	<u>25,688,916</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección Superior	11,776,492	21,208,276
			002	000	Servicios Administrativos	2,672,116	2,395,260
			003	000	Servicios de Administración Financiera	2,276,280	1,754,580
			004	000	Registro de Precalificados de Obras	358,800	330,800
					Concesiones y Desincorporaciones	1,100,320	
					Fortalecimiento a la Unidad de Concesiones y Desincorporaciones (Donación ATN/MT8426GU)	2,941,474	
					Servicios de Apoyo del Nuevo Aeropuerto Internacional de Guatemala	362,996	
11	01	000			Desarrollo de Infraestructura Vial	<u>1,837,723,062</u>	<u>1,895,978,672</u>
					Infraestructura Vial	<u>1,223,706,399</u>	<u>1,250,407,739</u>
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	5,269,355	13,584,992
			002	000	Mantenimiento de la Red Vial por Administración	141,007,153	143,984,445
					Planificación, Estudio y Diseños	1,239,752	
					Administración Financiera	3,155,396	
					Coordinación Administrativa	3,798,379	
					Supervisión y Estimación de Obras	437,630	
		001			Construcción y Ampliación de la Red Vial	<u>212,601,834</u>	<u>192,075,599</u>
			000	001	Construcción RN14, Tramo San Miguel Morazán-Escuintla (BCIE 1414)	52,051,633	55,803,067
			000	002	Construcción CA-01 Occidente, Entrada a Chimaltenango (BCIE 1231)	16,300,000	7,897,134
			000	003	Ampliación, Mejoramiento y Pavimentación Tramo RN 18 Jalapa-San Pedro Pinula-San Luis Jilotepeque-Ipala y Accesos (BID 1224)	12,000,000	20,268,100
			000	004	Construcción Autopista Los Altos Fase II (Programa Regular de Gobierno)		5,945,366
			000	005	Ampliación, Mejoramiento y Pavimentación Tramo Cuatro Caminos-La Mesilla (Programa Regular de Gobierno)	40,230,436	11,890,730
			000	006	Construcción Autopista CA-9 Norte, Tramo Desvío Palencia- Agua Caliente (Programa Regular de Gobierno)		2,378,146

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
			000	007	Ampliación, Mejoramiento y Pavimentación Tramo RD1; RN 19, Casa de Tablas, Municipio de Monjas- San Manuel Chaparrón-Agua Blanca y Accesos (BID 1224)	12,000,000	20,268,099
			000	008	Construcción Tramo Tectitán-Cuilco, Huehuetenango (Programa Regular de Gobierno)	18,130,000	4,756,293
			000	009	Construcción Tramo Franja Transversal del Norte (Programa Regular de Gobierno)	1,000,000	23,781
			000	010	Construcción y Pavimentación Tramo Huehuetenango - Quiché Vía San Pedro Jocopilas-Quiché (Programa Regular de Gobierno)	5,000,000	18,073,912
			000	011	Construcción Tramo Chuarrancho-La Canoa-Trapiche de Agua (Programa Regular de Gobierno)	1,500,000	1,189,073
			000	012	Construcción Tramo Distribuidor de Tráfico Entronque CA-01 Occidente-San Cristóbal (BID 1224)	25,389,765	7,562,056
			000	013	Ampliación y Pavimentación Tramo Nebaj-San Juan Cotzal-Chajul-Nebaj (Programa Regular de Gobierno)	500,000	14,268,878
			000	014	Construcción del Anillo Metropolitano (Programa Regular de Gobierno)	500,000	23,781
			000	015	Construcción Tramo San Antonio Ilotenango-Totonicapán (Programa Regular de Gobierno)	500,000	23,781
			000	016	Construcción Tramo Las Lagunitas-Ceibo (Programa Regular de Gobierno)	500,000	2,378,146
			000	017	Construcción de Estaciones de Control de Pesos y Dimensiones (BID 1224)		19,325,256
					Construcción y Pavimentación Distribuidor de Tránsito CA-01 Oriente Desvío San José Pinula (BCIE 1230)	21,000,000	
					Construcción Tramo Puerta del Cielo-Melchor de Mencos (Programa Regular de Gobierno)	1,000,000	
					Construcción Acceso Sanyuyo- La Paz Saschico (BID 1224)	3,000,000	
					Construcción Ruta Alternativa Guatemala-El Rancho (Programa Regular de Gobierno)	500,000	
					Construcción Tramo Las Cruces-La Técnica (Programa Regular de Gobierno)	500,000	
					Construcción Puente Sobre el Río La Pasión (Programa Regular de Gobierno)	500,000	
					Ampliación y Pavimentación Tramo San Pedro Pinula (Jalapa) San Diego (Zacapa) (Programa Regular de Gobierno)	500,000	
		002			Rehabilitación de la Red Vial	<u>615,557,262</u>	<u>501,983,262</u>
			001	000	Servicios Administrativos de Financiamiento Externo (BIRF 4260)	9,940,007	10,790,175
			002	000	Servicios Administrativos del Programa Rehabilitación y Modernización Vial II (BID 1224)	12,705,480	25,894,080
			003	000	Servicios Administrativos del Proyecto Caminos Rurales y Carreteras Principales Segunda Fase II (BIRF 7169)		4,096,514

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
			004	000	Estudio para el Fortalecimiento del Fondo Vial (BIRF 4260)	3,585,600	894,856
			005	000	Estudio de Actualización de la Ley de Derecho Vial (BIRF 4260)	334,656	969,428
			006	000	Estudio de Diseño de Seguridad Vial (BIRF 4260)	6,420,366	820,284
			000	001	Rehabilitación Tramo Totonicapán-Xecajá (Límite Zona Vial 6) (BID 1224)	6,471,425	15,040,090
			000	002	Rehabilitación CA1W, Tramo Guatemala-San Lucas, Sacatepéquez (BCIE 1414)	30,011,458	23,138,263
			000	003	Rehabilitación Tramo Santa Ana Huista-El Coyegual (BIRF 7169)	2,548,479	1,820,633
			000	004	Rehabilitación Entronque RD12 Vilil, Límite Nentón-San Mateo Ixtatán (BIRF 7169)	6,448,479	4,733,647
			000	005	Rehabilitación en Grava Tramo Tejutla-Concepción Tutuapa (BIRF 4260)	571,007	3,277,140
			000	006	Rehabilitación en Grava Tramo Tejutla-San Miguel Ixtahuacán (BIRF 4260)	1,493,978	6,190,155
			000	007	Rehabilitación en Grava, Tramo Desvío Sipacapa-Sipacapa CA01W (BIRF 4260)	3,028,234	13,836,817
			000	008	Rehabilitación Tramo San Gaspar Ixchil-Concepción Tutuapa (BIRF 7169)	7,348,479	5,352,663
			000	009	Rehabilitación Tramo San Rafael La Independencia-Bifurcación RDHUE3 (BID 1224)	2,344,254	4,411,200
			000	010	Rehabilitación Tramo San Gaspar Ixchil-San Miguel Ixtahuacán (BIRF 7169)	6,648,479	4,842,886
			000	011	Rehabilitación Tramo CA-01 (San Sebastián Coatán)-San Juan Atitán (BID 1224)	4,446,288	6,301,714
			000	012	Rehabilitación Tramo San Cristóbal-San Lucas Sacatepéquez (BID 1224)	17,268,685	73,099,880
			000	013	Rehabilitación CA2 Oriente, Tramo Escuintla-Ciudad Pedro de Alvarado y Accesos (BID 1224)	20,000,000	11,890,731
			000	014	Rehabilitación RN-7W, Tramo San Cristóbal Verapaz- Río Chixoy-Chicamán (JBIC-GTP4)	36,130,263	29,959,027
			000	015	Rehabilitación RN-7W, Tramo Chicamán-Cunén-Bifurcación RD3 Sacapulas (JBIC-GTP4)	18,128,608	12,202,224
			000	016	Rehabilitación RN-7W, Tramo Sacapulas-Aguacatán-Buenos Aires (JBIC-GTP4)	25,791,956	862,149
			000	017	Rehabilitación CA01, Tramo Chimaltenango-Tecpán Guatemala (JBIC-GTP4)	42,689,033	181,584
			000	018	Rehabilitación Tramo San Pedro Carchá-Campur (KfW 9665506)	28,870,135	20,468,520
			000	019	Rehabilitación y Pavimentación Tramo Masagua-Puerto San José (Programa Regular de Gobierno)	3,000,000	23,781
			000	020	Rehabilitación Tramo CA-01 Occidente-Santa Bárbara (BID 1224)	5,041,654	6,091,657

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
			000	021	Rehabilitación Tramo San Bartolomé Jocotenango (BID 1224)	7,321,372	12,603,427
			000	022	Rehabilitación Tramo Amatitlán-Palín (BID 1224)	12,159,090	32,348,797
			000	023	Rehabilitación RN12 Río Blanco-Santa Irene (BIRF 4260)	1,069,192	3,058,665
			000	024	Rehabilitación CA-01 Tramo La Libertad (BID 1224)	3,195,519	1,680,457
			000	025	Rehabilitación Tramo Bifurcación (CA-01 Occidente San Pedro Necta)-Santiago Chimaltenango (BID 1224)	4,898,864	7,351,999
			000	026	Rehabilitación Tramo CA-01 Occidente-San Pedro Necta (BID 1224)	2,949,704	2,478,674
			000	027	Rehabilitación Tramo Bifurcación HUE-4 Villa Linda- San Rafael La Independencia (BID 1224)	2,344,254	2,940,799
			000	028	Rehabilitación Tramo San Miguel Acatán-RN19 Isnanconob (BID 1224)	6,978,010	15,544,227
			000	029	Rehabilitación Tramo San Sebastián Coatán-RN9 Norte (BID 1224)	5,653,851	4,831,313
			000	030	Rehabilitación Tramo Jacaltenango-San Miguel Acatán (BID 1224)	610,758	2,940,799
			000	031	Rehabilitación Tramo San Antonio Ilotenango-Santa Lucía La Reforma (BID 1224)	4,914,568	6,301,714
			000	032	Rehabilitación Tramo Santa Lucía La Reforma-RN15 Los Pozuelos (BID 1224)	632,800	2,940,799
			000	033	Rehabilitación CA-01 Oriente, Tramo Santa Elena Barillas- Barberena (BCIE 1414)	88,267,083	79,860,640
			000	034	Rehabilitación Tramo Concepción Huista-Todos Los Santos (BID 1224)	7,275,545	12,183,314
			000	035	Rehabilitación Tramo San Andrés Sajcabajá-RD Quiché-2 (BID 1224)	11,025,186	20,165,484
			000	036	Rehabilitación Tramo Canillá- San Andrés Sajcabajá (BID 1224)	4,663,960	7,562,056
					Rehabilitación CA-9 Sur, Tramo Villa Nueva-Amatitlán (BID 1224)	3,360,000	
					Rehabilitación Carretera CA-2 Oriente-CA-8 Moyuta (Programa Regular de Gobierno)	1,500,000	
					Rehabilitación Tramo Pachalum-Joyabaj (BID 1224)	5,870,432	
					Rehabilitación CA-09 Sur, Tramo Escuintla-Puerto Quetzal (BCIE 1231)	61,225,000	
					Rehabilitación Tramo Mataquescuintla-Jalapa, Mataquescuintla- San José Pinula-Samboro (Programa Regular de Gobierno)	3,000,000	
					Rehabilitación CA-13, Tramo I La Ruidosa-Río Dulce (BID 1224)	1,680,000	
					Rehabilitación Tramo Tecún Umán-El Triunfo (BID 1224)	5,475,562	
					Rehabilitación CA-14 Tramo I El Rancho-La Cumbre (BCIE 1414)	920,000	
					Rehabilitación CA-14 Tramo II La Cumbre-Purulhá (BCIE 1414)	605,000	

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
					Rehabilitación CA-14 Tramo III Purulhá-Cobán (BCIE 1414)	12,360,000	
					Rehabilitación Tramo Nebaj-Chajul (BID 1224)	6,742,190	
					Rehabilitación Tramo Qui-3 (Pulay)-San Juan Cotzal (BID 1224)	4,492,880	
					Rehabilitación Tramo Chajul-San Juan Cotzal (BID 1224)	4,439,996	
					Rehabilitación y Construcción de Carreteras y Puentes por Emergencia (Programa Regular de Gobierno)	30,400,000	
					Estudio de Ingeniería Tramo Montúfar-Aldea Concuá (Programa Regular de Gobierno)	1,500,000	
					Estudio de Ingeniería Tramo Yupiltepeque-Jerez-Atescatempa, Jutiapa (Programa Regular de Gobierno)	500,000	
					Estudio de Ingeniería Puente Río Ceniza (Programa Regular de Gobierno)	800,000	
					Estudio de Ingeniería Puente Río Capulín (Programa Regular de Gobierno)	800,000	
					Estudio de Ingeniería Entronque RD 12, Vilil Nentón, San Marcos (BIRF 4260)	600,816	
					Estudio Nacional de Transporte de Carga (BIRF 4260)	501,984	
					Estudio de Rol Futuro de las Zonas Viales Dirección General de Caminos (BIRF 4260)	796,800	
					Estudio de Ingeniería Tramo San Gaspar Ixchil-San Miguel Ixtahuacán (BIRF 4260)	611,828	
					Estudio de Ingeniería Desvío CA01 Tramo Santiago-San Juan Atitán (BIRF 4260)	374,439	
					Rehabilitación Tramo Colotenango-San Idelfonso Ixtahuacán (BIRF 7169)	1,773,576	
		003			Pavimentación de la Red Vial	<u>176,919,188</u>	<u>362,267,319</u>
			000	001	Pavimentación RD3 Entronque 7W Nebaj (BID 1224)	1,960,000	10,502,857
			000	002	Pavimentación Tramo Aldea Chiquirines-Aldea San Vicente Pacayá (Programa Regular de Gobierno)		4,756,293
			000	003	Pavimentación Tramo San Juan Atitán-Sajchilaj-Entrada a Santiago Chimaltenango y Todos Santos Cuchumatanes (BIRF 7169)	5,948,484	6,190,155
			000	004	Pavimentación Tramo Santiago Chimaltenango-Sajchilaj, Entronque a San Juan Atitán (BIRF 7169)	15,648,479	19,662,845
			000	005	Pavimentación San Benito-La Libertad-San Francisco-San Juan de Dios y San Francisco-Santa Ana (Programa Regular de Gobierno)	6,000,000	7,134,439
			000	006	Pavimentación Tramo Aldea Santa Cruz-Aldea Chacté-San Luis, Petén (Programa Regular de Gobierno)	1,000,000	11,891
			000	007	Pavimentación Tramo Jacaltenango-Concepción Huista (BCIE 1415)	25,750,213	14,507,052
			000	008	Pavimentación Tramo San Antonio Huista-Jacaltenango (BCIE 1415)	23,003,829	12,302,039

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
			000	009	Pavimentación Tramo Santa Ana Huista-San Antonio Huista (BCIE 1415)	19,808,183	8,210,569
			000	010	Pavimentación Tramo Campur-Fray Bartolomé de las Casas (BCIE 1415)	5,000,000	66,282,833
			000	011	Pavimentación Tramo Esquipulas-Chanmagua-Cafetales y Anexos, Chiquimula (Programa Regular de Gobierno)	20,000,000	2,378,146
			000	012	Pavimentación Ruta Nacional 12 Tramo Comitancillo-Tejutla (BIRF 4260)		1,820,633
			000	013	Pavimentación Tramo Pajapita-Nuevo Progreso-San Jerónimo (Programa Regular de Gobierno)	6,000,000	2,378,146
			000	014	Pavimentación Ruta Nacional 12 Tramo San Lorenzo-Comitancillo (BIRF 4260)		1,165,204
			000	015	Pavimentación Tramo Ixtahuacán-Cuilco (BCIE 1415)	31,400,000	57,741,902
			000	016	Pavimentación Ruta Nacional 12 San Lorenzo (BIRF 4260)		1,674,982
			000	017	Pavimentación Ruta Nacional 12 Tajumulco (BIRF 4260)		2,476,061
			000	018	Pavimentación Ruta Nacional 12 San José Ojetenam (BIRF 4260)		7,719,486
			000	019	Pavimentación Tramo Casas Viejas-El Ahumado-El Chapetón (Programa Regular de Gobierno)		3,567,219
			000	020	Pavimentación Carretera La Pólvoa-Puente sobre El Río Mopán, Petén (Programa Regular de Gobierno)		11,890,731
			000	021	Pavimentación Tramo Intersección (Ruta Departamental Suchitepéquez 5- Ruta Departamental Suchitepéquez 8)-Aldea Canales (Programa Regular de Gobierno)		4,756,293
			000	022	Pavimentación Tramo El Rancho-Cabañas (BCIE 1231)		24,076,056
			000	023	Pavimentación Tramo El Subín-Las Cruces (Programa Regular de Gobierno)		5,945,366
			000	024	Pavimentación RN5 Tramo Aldea Montúfar-Aldea Concuá (Programa Regular de Gobierno)		8,323,512
			000	025	Pavimentación Tramo Yupiltepeque-Jerez -Atescatempa (Programa Regular de Gobierno)		7,134,439
			000	026	Pavimentación Tramo Coatepeque-La Reforma (Programa Regular de Gobierno)		3,567,219
			000	027	Pavimentación Tramo Cruce Canales-La Ceibilla (Programa Regular de Gobierno)		2,378,146
			000	028	Pavimentación RN5 Tramo Concuá-El Chol (Programa Regular de Gobierno)		7,134,439
			000	029	Pavimentación Tramo Joyabaj-San Martín Jilotepeque (Programa Regular de Gobierno)		7,134,439
			000	030	Pavimentación Tramo Patzité-Santa Cruz del Quiché (Programa Regular de Gobierno)		3,567,219
			000	031	Pavimentación Tramo Quiché - Kilómetro 94 CA-01 (Tecpán) Vía Quiché y Río Motagua (Programa Regular de Gobierno)		7,134,439

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
			000	032	Pavimentación Tramo Patulul-Pochuta (Programa Regular de Gobierno)		3,567,219
			000	033	Pavimentación Tramo Pueblo Nuevo Viñas-Taxisco (Programa Regular de Gobierno)		4,756,293
			000	034	Pavimentación Tramo Sololá-San José Chacayá-Santa Lucía Uatlán (Programa Regular de Gobierno)		2,378,146
			000	035	Pavimentación Ruta Nacional 12 San Marcos, Tramo San Sebastián-Tejutla (BIRF 4260)		4,879,298
			000	036	Pavimentación Ruta Nacional 12 San Marcos, Tramo San Sebastián-Ixchiguán (BIRF 4260)		6,262,980
			000	037	Pavimentación Ruta Nacional 12 San Marcos, Tramo Ixchiguán-Tacaná-Tectitán (BIRF 4260)		14,276,621
			000	038	Pavimentación Ruta Nacional 12 Sibinal (BIRF 4260) Pavimentación Tramo San Benito-La Libertad-Sayaxché (Programa Regular de Gobierno)	3,000,000	2,621,712
					Pavimentación Tramo Quetzaltepeque-Olopa y Anexos (Programa Regular de Gobierno)	9,400,000	
					Pavimentación CA1 Oriente, Tramo San Cristóbal Frontera, CA-Oriente La Arenera, Ipala-CA-10 y Accesos (Programa Regular de Gobierno)	3,000,000	
		004			Mejoramiento de la Red Vial por Administración		<u>36,512,122</u>
			001	000	Mejoramiento de la Red Vial por Administración		36,512,122
					Recapeo y Mejoramiento de la Red Vial	<u>63,720,450</u>	
					Estaciones de Control de Pesos y Dimensiones (BID 1224)	3,409,090	
					Mejoramiento Ruta Nacional 12 San Marcos, Tramo San Sebastián Tejutla (BIRF 4260)	11,952,000	
					Mejoramiento Ruta Nacional 12 San Marcos, Tramo San Sebastián-Ixchiguán (BIRF 4260)	14,996,027	
					Mejoramiento Ruta Nacional 12 San Marcos, Tramo Ixchiguán Tacaná-Tectitán (BIRF 4260)	30,708,222	
					Recapeo, Ruta Nacional 12 Sibinal (BIRF 4260)	311,751	
					Recapeo, Ruta Nacional 12 San José Ojetenam (BIRF 4260)	400,898	
					Recapeo, Ruta Nacional 12 Tajumulco (BIRF 4260)	400,898	
					Recapeo, RDSN24 Tramo San Lorenzo-Santa Irene (BIRF)	647,744	
					Recapeo, Ruta Nacional 12 San Lorenzo-Comitancillo (BIRF 4260)	533,277	
					Recapeo, Ruta Nacional 12 Tramo Comitancillo-Tejutla (BIRF 4260)	360,543	
	02				Mantenimiento Red Vial por Contrato	<u>614,016,663</u>	<u>645,570,933</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	11,302,364	13,535,474

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
		001			Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada	<u>253,074,262</u>	<u>216,320,322</u>
			000	001	Bacheo	177,265,823	140,971,262
			000	002	Limpieza de Carreteras	75,808,439	72,019,783
			000	003	Sellado de Grietas		3,329,277
		002			Mantenimiento de la Red Vial No Pavimentada	<u>189,004,605</u>	<u>179,493,899</u>
			000	001	Mantenimiento de Carreteras de Terracería	189,004,605	164,493,899
			000	002	Limpieza de Carreteras de Terracería		15,000,000
		003			Mejoramiento Vial y Obras Conexas	<u>100,085,400</u>	<u>164,001,030</u>
			000	001	Recapeo de la Red Vial		25,422,346
			000	002	Mejoramientos de la Red Vial		107,577,654
			000	003	Mantenimiento de Puentes		8,113,923
			000	004	Señalización Horizontal		6,000,000
			000	005	Señalización Vertical		5,000,000
			000	006	Defensas Metálicas		5,887,107
			000	007	Dragados		6,000,000
					Mejoramiento Vial y Obras Conexas	100,085,400	
		004			Supervisión del Mantenimiento de la Red Vial	<u>60,550,032</u>	<u>62,275,000</u>
			000	001	Supervisión Vial	60,550,032	57,000,000
			000	002	Supervisión de Pesos y Dimensiones		5,275,000
		005			Mantenimiento por Emergencia Vial		<u>9,945,208</u>
			000	001	Mantenimiento por Emergencia Vial		9,945,208
12		00			Regulación de Transporte por Carretera	<u>4,072,047</u>	<u>9,076,870</u>
					Sin Subprograma		
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	3,413,596	7,209,530
			002	000	Regulación de Transporte Extraurbano de Pasajeros	335,098	1,867,340
					Transporte de Carga	323,353	
13		00			Asistencia a la Actividad Aeronáutica	<u>159,117,859</u>	<u>318,161,051</u>
					Sin Subprograma		
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	58,932,230	59,091,169
			002	000	Servicios Aeroportuarios	39,515,953	36,686,964
			003	000	Seguridad Aeroportuaria		18,542,442
			004	000	Estudios, Diseños y Supervisión de Obras		1,354,717
			005	000	Remodelación y Ampliación de Aeródromos		150,000,000
					Supervisión de Obras	1,860,596	
					Estudio y Diseños	328,527	

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
					Fortalecimiento de la Seguridad Aeroportuaria (Donación ATN/MT/7873GU)	2,515,734	
		001			Construcción, Equipamiento y Mantenimiento de Aeródromos	<u>55,964,819</u>	<u>52,485,759</u>
			001	000	Estudio de Implementación a la Infraestructura del Aeropuerto Internacional La Aurora		400,000
			002	000	Estudio al Mejoramiento del Aeropuerto de Santa Elena, Petén		830,000
			003	000	Estudio para la Construcción del Aeródromo Mirador, San Andrés, Petén		550,000
			004	000	Estudio para la Construcción Calle Rodaje Este del Aeropuerto de Puerto Barrios, Izabal		300,000
			005	000	Estudio para la Construcción de Plataforma de Embarque y Desembarque del Aeropuerto de Puerto Barrios		300,000
			006	000	Estudio para la Construcción Aeródromo Punta de Manabique, Puerto Barrios, Izabal		330,000
			007	000	Estudio para el Mejoramiento del Aeropuerto de San José, Escuintla		550,000
			008	000	Estudio para la Construcción del Aeropuerto de Quetzaltenango		734,986
			009	000	Estudio para la Construcción y Ampliación del Aeropuerto de Retalhuleu		550,000
			010	000	Estudio para el Mejoramiento del Aeródromo de San Marcos		550,000
			011	000	Estudio para la Construcción del Aeródromo de Panajachel, Sololá		550,000
			012	000	Estudio para la Construcción del Aeródromo de Yaxhá, Petén		550,000
			000	001	Construcción y Equipamiento Sistema de Radar Primario y Secundario Aeropuerto Internacional La Aurora	20,245,821	27,249,457
			000	002	Adquisición e Instalación de 8 Puentes de Abordaje de Pasajeros en el Aeropuerto Internacional La Aurora	5,696,938	6,188,366
			000	003	Instalación Sistema Protección Descargas Electroatmosféricas		360,000
			000	004	Adquisición e Instalación de Radomo, Protección Antenas del Radar de Palencia		8,000,000
			000	005	Balizaje e Instalación de Pista Aeropuerto San José, Escuintla		800,000
			000	006	Balizaje e Iluminación Pista Aeropuerto de Puerto Barrios		800,000
			000	007	Adquisición e Instalación Sistema ATIS, Aeropuertos Mundo Maya, Puerto Barrios y San José, Escuintla		850,000
			000	008	Recapeo Calle Rodamiento Oeste Intersección Tango hasta la Cabecera 01 del Aeropuerto Internacional La Aurora	2,700,000	2,042,950
					Construcción de Edificio para Personal de Resguardo de Estación de Radar Concepción, Palencia	226,695	
					Rehabilitación Pista de Ixcán, Quiché	156,000	
					Mejoramiento a la Infraestructura del Aeropuerto de Puerto Barrios	2,575,000	

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
14	00	000			Enlace de Microondas Digital Aeropuerto Internacional Internacional La Aurora Cerro Alux	2,000,000	
					Mejoramiento a la Infraestructura del Aeródromo de Huehuetenago	1,914,976	
					Construcción de Edificio para Personal Permanente de Vigilancia de Estación de Radar de San Andrés, Petén	449,389	
					Mejoramiento a la Infraestructura del Aeropuerto de Retalhuleu	20,000,000	
					Construcción de Obra Pública	<u>51,599,794</u>	<u>52,583,070</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	5,314,684	8,446,571
			001		Construcción, Ampliación y Reparación de Escuelas	<u>14,591,604</u>	<u>11,359,000</u>
			000	001	Construcción Escuela Primaria de la Policía Nacional Civil, Zona 6, Guatemala		350,000
			000	002	Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta, Mario Alioto López, Finca El Zarzal, Villa Nueva, Guatemala		350,000
			000	003	Construcción Escuela Rural Mixta No. 693 Aldea Cumbre de San Nicolás, Villa Canales, Guatemala	1,610,944	383,000
			000	004	Construcción Escuela Oficial Rural Mixta San Rafael Los Vados, San Pedro Ayampuc, Guatemala	1,141,214	700,000
			000	005	Construcción Escuela Rural Mixta No. 630 San Cristóbal Buena Vista, Villa Canales, Guatemala	1,530,090	750,000
			000	006	Ampliación Escuela Oficial Urbana Mixta Comunidad Unidos por la Paz, Villa Nueva, Guatemala		500,000
			000	007	Reparación Escuela Oficial No. 150 Asentamiento Roosevelth, 13 Avenida "B" 13-20, Zona 6, Guatemala	1,401,138	1,075,000
			000	008	Ampliación Escuela Primaria Rural Chucalibál II, Chichicastenango, Quiché		400,000
			000	009	Reparación Escuela Josefina Alonso Martínez, Nueva Chinautla, Jocotales, Zona 6, Guatemala	861,232	2,000,000
			000	010	Construcción Escuela Urbana de San Juan Atitán, Huehuetenango	555,440	200,000
			000	011	Construcción Escuela Brisas del Campo, Aldea Las Lagunas, Zona 10, Huehuetenango	1,495,000	651,000
			000	012	Construcción Escuela Oficial Mixta Colonia Berlín, Aldea Lo de Coy, Mixco, Guatemala		500,000
			000	013	Reparación Escuela de Párvulos Número 29, Ulises Rojas, Zona 6 Guatemala	769,389	1,500,000
			000	014	Reparación Escuela Oficial Urbana de Niñas Magdalena Mérida de Morales, Malacatán, San Marcos		400,000

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
			000	015	Reparación Escuela Oficial Rural Mixta "Guardia de Honor", Colonia Enriqueta, Villa Nueva, Guatemala		400,000
			000	016	Reparación Escuela Oficial Urbana Mixta No. 824, Ciudad Peronia, Villa Nueva, Guatemala		500,000
			000	017	Reparación Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Panajxit, Santa Cruz del Quiché, Quiché		100,000
			000	018	Reparación Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Chupoj II, Chiché, Quiché		200,000
			000	019	Reparación Escuela Oficial Rural Mixta Xatinap III, Santa Cruz del Quiché, Quiché		100,000
			000	020	Reparación Escuela Oficial Urbana de Niñas Leonor Ramírez Viuda de Rosales, Primer Cantón		100,000
			000	021	Reparación Escuela Oficial Rural El Camán, Patzicía, Chimaltenango		100,000
			000	022	Reparación Escuela de Autogestión Comunitaria -PRONADE- Paraje Choquiac, Aldea Chiriquiac, Cantel		100,000
					Construcción Escuela de Autogestión Comunitario Caserío La Hamaca, Aldea El Trapichillo	332,970	
					Construcción Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Santa Isabel San Juan Atitán	253,186	
					Construcción Escuela de Autogestión Comunitaria, Caserío El Naranjo, Aldea El Naranjo, La Democracia	202,372	
					Construcción Escuela Aldea Shelam, Chiantla, Huehuetenango	533,183	
					Construcción Escuela Caserío La Tejera, Aldea Tajumulco, Chiantla, Huehuetenango	450,238	
					Construcción Escuela Aldea Nueva Comunidad Unión Maya, Barillas, Huehuetenango	701,581	
					Reparación Escuela Oficial Mixta Casco Urbano, Zona 2 San José Pinula, Guatemala	79,474	
					Reparación Escuela Mario Méndez Montenegro, Puerto Barrios	1,019,075	
					Ampliación Escuela Oficial Preprimaria y Primaria Santa Isabel, Villa Nueva, Guatemala	805,082	
					Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Chimiché, San Pedro Necta, Huehuetenango	323,532	
					Ampliación Escuela Oficial Primaria 20 de Octubre, Morales, Izabal	526,464	
		002			Construcción, Ampliación y Reparación de Institutos de Educación Media	<u>709,176</u>	<u>6,512,518</u>
			000	001	Construcción Instituto Nacional de Educación Básica Santa Isabel II, Villa Nueva, Guatemala		800,000
			000	002	Ampliación Instituto Oficial Mixto de Educación Básica, Leonidas Mencos Avila, Tiquisate, Escuintla		800,000

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
			000	003	Ampliación Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativas, Lomas de San José, San Pedro Ayampuc, Guatemala		1,848,000
			000	004	Ampliación Instituto de Educación Básica con Orientación Comercial INMEBOC, Coatepeque, Quetzaltenango		300,000
			000	005	Construcción de Instituto Educación Básica, Villa Hermosa, San Miguel Petapa, Guatemala		2,364,518
			000	006	Construcción Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, Coatepeque		400,000
					Ampliación Instituto Básico Experimental Profesora Maria Cristina Barrios	477,176	
					Reparación Instituto Normal Centro América para Varones, Jalapa	232,000	
		003			Construcción, Ampliación y Reparación de Edificios de Seguridad Pública	12,106,192	11,735,926
			000	001	Construcción Módulos de Ingreso a la Ciudad Capital		500,000
			000	002	Construcción Comisaría No. 15 Policía Nacional Civil, Villa Nueva, Guatemala		1,000,000
			000	003	Construcción Centro de Presidios de Hombres, Jalapa, Jalapa		100,000
			000	004	Construcción Centro de Presidios de Mujeres, Jalapa, Jalapa		100,000
			000	005	Construcción Subestación de Policía Nacional Civil 165, San Cristóbal, Mixco, Guatemala	3,631,161	1,700,000
			000	006	Construcción Subestación de Policía Nacional Civil 1651, Ciudad Peronia, Villa Nueva Guatemala	104,174	105,000
			000	007	Construcción Subestación de Policía Nacional Civil 152, Amatitlán	443,835	1,036,389
			000	008	Construcción Centro Preventivo de Presidios, Coatepeque, Quetzaltenango		100,000
			000	009	Construcción Subestación El Milagro (El Caminero) Policía Nacional Civil, Mixco, Guatemala	458,592	794,537
			000	010	Construcción Centro Preventivo de Presidios, Malacatán, San Marcos		100,000
			000	011	Construcción Centro Preventivo de Presidios Huehuetenango, Huehuetenango		100,000
			000	012	Construcción Subestación Policía Nacional Civil, La Villa, Salcajá, Quetzaltenango		100,000
			000	013	Construcción Destacamento del Servicio de Protección a la Naturaleza, La Libertad, Petén		100,000
			000	014	Ampliación y Reparación Dirección General de la Policía Nacional Civil, Guatemala, Guatemala		5,000,000
			000	015	Ampliación Comisaría No. 51 Policía Nacional Civil, Cobán, Alta Verapaz		100,000

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
			000	016	Reparación Comisaría No. 12, Policía Nacional Civil, Zona 6, Guatemala		700,000
			000	017	Ampliación de la Subdirección General de Apoyo de la Comisaría No. 12, Guatemala, Guatemala		100,000
					Construcción Complejo Gabinete de Identificación SIC Policía Nacional Civil	4,587,305	
					Construcción Subestación de Policía Nacional Civil 1412, El Amparo, Zona 7, Guatemala	576,427	
					Construcción Subestación de Policía Nacional Civil 1233, Llano Largo, Guatemala	402,489	
					Construcción Subestación de Policía Nacional Civil 1222, Canalitos, Zona 17, Guatemala	605,299	
					Construcción Centro de Detención para Hombres, Santa Cruz del Quiché	117,504	
					Construcción Centro de Rehabilitación Penal, Puerto Barrios, Izabal	1,179,406	
		004			Construcción, Ampliación y Reparación de Centros de Bienestar Social	<u>5,427,138</u>	<u>8,029,055</u>
			000	001	Reparación Centro Especial de Cumplimiento para Adolescentes en Conflicto, Barrio La Reforma, Zacapa		400,000
			000	002	Reparación Centro de Capacitación Ocupacional 13 Avenida 29-29, Zona 5, Guatemala	382,965	561,700
			000	003	Reparación Centro de Bienestar Social 13 Calle 1-01, Zona 3, Guatemala	338,490	807,300
			000	004	Reparación Centro de Bienestar Social de Sololá	205,265	480,000
			000	005	Reparación Centro de Bienestar Social La Terminal, Mercado La Terminal Zona 4, Guatemala	600,000	1,100,450
			000	006	Reparación Centro de Bienestar Social La Presidenta, Mercado La Presidenta 21 Calle y 2 Avenida Zona 1, Guatemala	600,000	2,233,545
			000	007	Reparación Centro de Bienestar Social, Avenida Bolívar 25-00 Zona 1, Guatemala	600,000	868,200
			000	008	Reparación Centro de Observación para Varones Gaviotas, Zona 13 Guatemala	600,000	1,577,860
					Reparación Centro de Bienestar Social de Esquipulas, Chiquimula	291,600	
					Reparación Centro de Atención Integral, Zona 5, Guatemala	82,200	
					Reparación Edificio Casa Hogar, Quetzaltenango	662,200	
					Reparación Centro de Atención Integral de Cobán, Alta Verapaz	59,413	
					Reparación Centro de Atención Integral de Jutiapa	49,325	
					Reparación Centro de Bienestar Social Elisa Martínez Arévalo, Guatemala	600,000	
					Reparación Centro de Dirección y Asistencia Educativa Especial Alida España, Guatemala	355,680	

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
		005			Construcción, Ampliación y Reparación de Otros Edificios Públicos	<u>2,067,200</u>	<u>2,500,000</u>
		000	001		Construcción Centro de Salud Zona 17, Canalitos, Guatemala		350,000
		000	002		Ampliación Hospital de Día Roosevelt, Zona 11, Guatemala		650,000
		000	003		Ampliación Museo de los Niños, Zona 13, Guatemala		1,000,000
		000	004		Construcción Sede Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Guatemala		500,000
					Construcción de Edificio Sede Unidad de Construcciones de Edificios del Estado, Panajachel, Sololá	50,000	
					Construcción del Edificio de la Dirección General de Radiodifusión y TGW, San José Pinula	2,017,200	
		006			Restauración de Monumentos Históricos y Culturales	<u>382,500</u>	<u>1,000,000</u>
		000	001		Restauración del Templo de La Merced, Zona 1, Guatemala	382,500	1,000,000
		007			Construcción de Obras Eléctricas		
		000	001		Conversión Sistema Energía Eléctrica de Aérea a Subterránea, Fases III y IV, Antigua Guatemala	<u>2,796,300</u>	<u>3,000,000</u>
					Construcción de Complejos Polideportivos	<u>2,205,000</u>	
					Construcción de Complejos Polideportivos	2,205,000	
					Mantenimiento y Reparación de Edificios Educativos	<u>2,000,000</u>	
					Mantenimiento y Reparación de Edificios Educativos,	2,000,000	
					Equipamiento de Edificios Educativos	<u>4,000,000</u>	
					Equipamiento de Edificios Educativos del Municipio	4,000,000	
15					Servicios, Supervisión y Regulación de Telecomunicaciones	<u>39,817,368</u>	<u>43,846,381</u>
	01				Servicios de Radio y Televisión	<u>9,901,659</u>	<u>9,528,272</u>
		000			Sin Proyecto		
		001	000		Dirección y Coordinación	411,046	437,046
		002	000		Regulación de Emisoras de Radio	9,490,613	9,091,226
	02				Supervisión de Cable por Televisión	<u>2,499,233</u>	<u>3,636,745</u>
		000			Sin Proyecto		
		001	000		Dirección y Coordinación	2,499,233	3,636,745
	03				Regulación de Telecomunicaciones	<u>16,319,484</u>	<u>15,985,579</u>
		000			Sin Proyecto		
		001	000		Dirección y Coordinación	9,348,024	9,491,489
		002	000		Regulación de Uso de Frecuencias	3,082,396	3,318,721

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
			003	000	Regulación de Telefonía	3,889,064	3,175,369
	04				Servicios para el Desarrollo de la Telefonía	<u>11,096,992</u>	<u>14,695,785</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	11,096,992	14,695,785
16					Servicios Sismológicos, Vulcanológicos, Meteorológicos e Hidrológicos	<u>10,329,670</u>	<u>10,336,509</u>
	00				Sin Subprograma		
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	2,582,807	2,297,242
			002	000	Servicios Climáticos	3,931,884	4,430,602
			003	000	Servicios Vulcanológicos	630,774	614,774
			004	000	Servicios Hidrológicos	2,510,836	2,369,679
			005	000	Servicios Geológicos	673,369	624,212
17					Servicios de Correos y Telégrafos	<u>17,909,348</u>	<u>14,104,510</u>
	00				Sin Subprograma		
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	17,909,348	14,104,510
18					Servicios de Protección Vial		<u>35,000,000</u>
	00				Sin Subprograma		
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación		653,500
			002	000	Servicios de Vigilancia en Carreteras		32,664,965
			001		Construcción de Edificios de Seguridad Vial		<u>1,681,535</u>
			000	001	Construcción Sede de Brigadas Viales Municipio del Rancho		1,681,535
19					Programa de Vivienda	<u>323,214,044</u>	<u>399,797,215</u>
	01				Subsidio para la Vivienda Popular	<u>316,715,917</u>	<u>335,266,637</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	6,295,132	7,432,317
			002	000	Programa de Vivienda	250,876,785	327,834,320
					Apoyo al Programa de Vivienda (Préstamo BCIE 1456)	59,544,000	
	02				Servicios de Legalización y Mejoramiento de Bienes Inmuebles	<u>6,498,127</u>	<u>64,530,578</u>
		000			Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	2,660,719	29,565,552
			002	000	Servicios de Adjudicación y Legalización de Bienes	3,837,408	1,232,880

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
		001			Construcción de Muros de Contención en Asentamientos Urbanos		<u>11,127,675</u>
			000	001	Construcción Muros de Contención Asentamiento Nuevo Amanecer, Zona 21, Guatemala		807,300
			000	002	Construcción de Muros de Contención Asentamiento 5 de Noviembre, Zona 18, Guatemala		248,625
			000	003	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Engel VI, Zona 18, Guatemala		609,375
			000	004	Construcción de Muros de Contención Asentamiento La Isla, Villa Nueva, Guatemala		375,375
			000	005	Construcción de Muros de Contención de Asentamiento Santa María de La Paz, Zona 21, Guatemala		419,250
			000	006	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Zarzal, Villa Nueva, Guatemala		1,096,875
			000	007	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Once de Agosto, Zona 18, Guatemala		159,900
			000	008	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Esperanza Sector C2, Villa Nueva, Guatemala		447,525
			000	009	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Cinco de Enero, Villa Nueva, Guatemala		275,925
			000	010	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Los Bosques, Villa Nueva, Guatemala		111,150
			000	011	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Seis de Agosto, Zona 7, Guatemala		723,450
			000	012	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Santa Faz, Chinautla, Guatemala		815,100
			000	013	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Luz de Cristo, Villa Nueva, Guatemala		772,200
			000	014	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Esquipulas, Zona 18, Guatemala		926,250
			000	015	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Lo de Bran III, Mixco, Guatemala		107,250
			000	016	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Carmen del Monte, Villa Nueva, Guatemala		341,250
			000	017	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Las Champas, Zona 18, Guatemala		760,500
			000	018	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Galilea, Zona 7, Guatemala		390,000
			000	019	Construcción de Muros de Contención Asentamiento Josué 1-9, Zona 7, Guatemala		453,375
			000	020	Construcción de Muros de Contención Asentamiento El Cerrito, Zona 18, Guatemala		872,625
			000	021	Construcción de Muros de Contención Asentamiento La Arenera, Zona 21, Guatemala		414,375

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
		002			Conexión Intradomiciliar de Sistema de Agua Potable en Asentamientos Urbanos		<u>1,120,150</u>
			000	001	Conexión Intradomiciliar de Sistema de Agua Potable Asentamiento 5 de Noviembre, Zona 18, Guatemala		66,650
			000	002	Conexión Intradomiciliar de Sistema de Agua Potable Asentamiento Engel VI, Zona 18, Guatemala		198,875
			000	003	Conexión Intradomiciliar de Sistema de Agua Potable Asentamiento Santa María La Paz, Zona 21		209,625
			000	004	Conexión Intradomiciliar de Sistema de Agua Potable Asentamiento Zarzal, Villa Nueva		307,450
			000	005	Conexión Intradomiciliar de Sistema de Agua Potable Asentamiento Los Bosques, Villa Nueva		68,800
			000	006	Conexión Intradomiciliar de Sistema de Agua Potable Asentamiento Luz de Cristo, Villa Nueva, Guatemala		144,050
			000	007	Conexión Intradomiciliar de Sistema de Agua Potable Asentamiento Lo de Bran III, Mixco, Guatemala		21,500
			000	008	Conexión Intradomiciliar de Sistema de Agua Potable Asentamiento Carmen del Monte, Villa Nueva		103,200
		003			Conexión Domiciliar de Sistema de Alcantarillado Sanitario en Asentamientos Urbanos		<u>1,679,150</u>
			000	001	Conexión Domiciliar de Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento 5 de Noviembre, Zona 18, Guatemala		66,650
			000	002	Conexión Domiciliar de Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Engel VI, Zona 18, Guatemala		198,875
			000	003	Conexión Domiciliar de Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Santa María La Paz, Zona 21, Guatemala		209,625
			000	004	Conexión Domiciliar de Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Zarzal, Villa Nueva, Guatemala		402,050
			000	005	Conexión Domiciliar de Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Cinco de Enero, Villa Nueva, Guatemala		89,225
			000	006	Conexión Domiciliar de Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Los Bosques, Villa Nueva, Guatemala		68,800
			000	007	Conexión Domiciliar de Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Luz de Cristo, Villa Nueva, Guatemala		144,050
			000	008	Conexión Domiciliar de Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Lo de Bran III, Mixco, Guatemala		21,500
			000	009	Conexión Domiciliar de Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Carmen del Monte, Villa Nueva, Guatemala		103,200
			000	010	Conexión Domiciliar de Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Las Champas, Zona 18, Guatemala		306,375
			000	011	Conexión Domiciliar de Sistema de Alcantarillado Sanitario Asentamiento Galilea, Zona 7, Guatemala		68,800

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
		004			Construcción y Mejoramiento de Caminamientos en Asentamientos Urbanos		<u>9,016,273</u>
			000	001	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Nuevo Amanecer, Zona 21, Guatemala		324,000
			000	002	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento 5 de Noviembre, Zona 18, Guatemala		72,148
			000	003	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Engel VI, Zona 18, Guatemala		837,000
			000	004	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Santa María La Paz, Zona 21, Guatemala		729,000
			000	005	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Zarzal, Villa Nueva, Guatemala		1,225,800
			000	006	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Cinco de Enero, Villa Nueva, Guatemala		162,000
			000	007	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Seis de Agosto, Guatemala		243,000
			000	008	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Luz de Cristo, Villa Nueva, Guatemala		161,325
			000	009	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Santa Faz, Chinautla, Guatemala		115,425
			000	010	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Esquipulas, Guatemala		297,000
			000	011	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Lo de Bran III, Mixco, Guatemala		68,175
			000	012	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Carmen del Monte, Villa Nueva, Guatemala		1,394,010
			000	013	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Galilea, Zona 7, Guatemala		149,715
			000	014	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento Josué 1-9, Zona 7, Guatemala		577,125
			000	015	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento El Cerrito, Zona 18, Guatemala		1,947,750
			000	016	Construcción y Mejoramiento de Caminamientos Asentamiento La Arenera, Zona 21, Guatemala		712,800
		005			Reparación y Mantenimiento de Edificios Habitacionales		<u>10,788,898</u>
			000	001	Reparación y Mantenimiento del Condominio Nimajuyú I		7,359,088
			000	002	Reparación y Mantenimiento del Condominio Nimajuyú II		3,429,810

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
20	00	000			Servicios Geográficos y Cartográficos	7,961,154	8,130,392
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	3,645,000	5,788,792
			002	000	Servicios Técnicos de Mapeo Básico y Estudios Catastrales		2,341,600
					Servicios Geográficos y Cartográficos	4,316,154	
99	00	000			Partidas No Asignables a Programas	35,543,781	45,435,682
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Servicios de Transporte	31,809,150	41,768,730
			002	000	Servicios de Comunicaciones	2,666,779	2,720,609
			003	000	Servicios de Vivienda	40,000	40,000
			004	000	Servicios de Medio Ambiente	727,852	606,343
			005	000	Servicios de Ciencia y Tecnología	300,000	300,000

* PRG = Programa; SPR = Subprograma; PRY = Proyecto; ACT = Actividad; OBR = Obra.

DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES A PROGRAMA

CATEGORIA 01: ACTIVIDADES CENTRALES

En esta categoría programática se incluyen asignaciones por valor de Q. 25,688,916 equivalentes al 0.9% del monto total de los recursos financieros asignados al Ministerio para el Ejercicio Fiscal 2006.

Las Actividades Centrales del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda están orientadas a proporcionar el apoyo logístico en materia de planificación, coordinación de actividades de administración financiera y de personal a los diferentes programas que lo conforman, con el propósito de velar por el cumplimiento de los objetivos y metas ministeriales programadas por las distintas dependencias.

Los recursos asignados se destinan a la ejecución de los procesos administrativos y presupuestarios, y actualización e inscripción de personas individuales o jurídicas en el Registro de Precalificados de Obras.

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA CATEGORIA EQUIVALENTE A PROGRAMA POR
GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)**

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL:	<u>21,488,478</u>	<u>25,688,916</u>
0 Servicios Personales	12,247,139	13,938,512
1 Servicios no Personales	5,747,412	6,095,073
2 Materiales y Suministros	1,263,850	2,153,800
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	195,008	150,000
4 Transferencias Corrientes	2,035,069	3,351,531

PROGRAMA 11: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL**UNIDADES RESPONSABLES: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Y LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION
VIAL -COVIAL-**

Los recursos asignados en este programa totalizan la cantidad de Q. 1,895,978,672 que representan el 66.4% del monto total del presupuesto asignado al Ministerio.

Los recursos programados para la Dirección General de Caminos y a la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- se orientan a mejorar y mantener la infraestructura vial del país, por medio de la ejecución de diversos proyectos carreteros a efecto que la misma se mantenga en buen estado físico, en aceptables condiciones de seguridad vial, y facilite el acceso a las comunidades rurales, con el objeto de propiciar su integración a la actividad productiva del país.

Para el logro de este proceso se prevé la planificación, diseño, construcción, pavimentación, rehabilitación, mantenimiento y supervisión de diferentes carreteras en el interior del país, así como la construcción de puentes, dragados de ríos, señalización vertical y horizontal, entre otros, el cual es ejecutado por medio de la modalidad del sistema de construcción por administración, o bien por contrato a cargo de empresas privadas especializadas en este campo, tanto para la construcción como la supervisión.

Para el desarrollo de las obras de infraestructura vial, se asignan recursos conformados por fuentes de financiamiento internas y externas, constituidas por los aportes de Gobierno de la República de Guatemala y los distintos préstamos provenientes de las agencias financieras BCIE, BID, BIRF, KfW, y JBIC ejecutados por la Dirección General de Caminos, así como asignaciones específicas para la conservación y mejoramiento de la red vial de carreteras a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Sellado de grietas en carreteras pavimentadas	1201	Metro	33,292
Estructuras de Puentes y bóvedas reparadas, readecuadas y mejoradas	1201	Metro	8,113
Carreteras construidas	1204	Kilómetro	47
Carreteras rehabilitadas	1204	Kilómetro	232
Carreteras pavimentadas	1204	Kilómetro	134
Carreteras mejoradas por administración	1204	Kilómetro	4,505
Derecho de vía de carreteras pavimentadas			
Limpiados	1204	Kilómetro	7,201
Derecho de vía de carreteras no pavimentadas			
Limpiados	1204	Kilómetro	15,000
Carreteras recapeadas con concreto asfáltico en caliente	1204	Kilómetro	24,422
Defensas metálicas instaladas en carreteras pavimentadas	1204	Kilómetro	58
Ríos dragados	1401	Metro Cúbico	6,000

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL:	<u>1,837,723,062</u>	<u>1,895,978,672</u>
0 Servicios Personales	154,183,800	163,062,501
1 Servicios no Personales	728,941,859	748,171,812
2 Materiales y Suministros	16,377,497	49,111,025
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	938,219,906	935,633,334

PROGRAMA 12: REGULACION DE TRANSPORTE POR CARRETERA

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES

La asignación para este programa asciende a Q. 9,076,870 correspondientes al 0.3% del presupuesto total del Ministerio.

Con la ejecución de este programa se llevan a cabo las acciones gubernamentales para velar por el cumplimiento de las leyes vigentes en materia de transporte tales como la aplicación del Reglamento de Servicio de Transporte Extraurbano de Pasajeros por Carretera, Reglamento para la Contratación de Seguro Obligatorio en el Transporte Extraurbano de Personas, y Reglamento de Pesos y Dimensiones entre otros, con el objeto de mejorar la prestación del servicio en beneficio de los usuarios respectivos.

En el área del servicio público de transporte extraurbano, se realizarán diversos operativos en las distintas carreteras del interior del país, para ejercer el control sobre el alza de las tarifas, evitar la sobrecarga de las unidades, verificar la documentación de operación, revisar que los buses estén en buenas condiciones de operación, y velar por el cumplimiento de las rutas y horarios establecidos.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Licencias autorizadas de unidades nuevas del transporte extraurbano de pasajeros	2303	Documento	240
Horarios modificados de rutas autorizadas	2303	Documento	40
Permisos temporales autorizados de transporte extraurbano de pasajeros	2303	Documento	12,700
Licencias canceladas de transporte extraurbano de pasajeros	2303	Documento	72
Licencias renovadas de transporte extraurbano de pasajeros	2303	Documento	48
Operativos ordinarios móvil de transporte extraurbano de pasajeros	2306	Evento	330
Expertaje mecánico fijo de transporte extraurbano de pasajeros	2306	Evento	225
Expertaje mecánico móvil de transporte extraurbano de pasajeros	2306	Evento	300

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL:	<u>4,072,047</u>	<u>9,076,870</u>
0 Servicios Personales	3,197,664	3,453,470
1 Servicios no Personales	359,463	3,513,640
2 Materiales y Suministros	287,870	930,000
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	227,050	1,179,760

PROGRAMA 13: ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD AERONAUTICA**UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL**

Al programa de Asistencia a la Actividad Aeronáutica se le asigna la cantidad de Q. 318,161,051 misma que representa el 11.1% del total del presupuesto del Ministerio.

Este programa se encarga de normar, supervisar, vigilar y regular todas las actividades que tienen relación con la aviación civil, en lo referente a los servicios de tránsito aéreo, servicio de información aeronáutica, servicio de telecomunicaciones y radioayuda a la navegación aérea, servicio de embarque y desembarque de aeronaves, inspección de aeronaves, seguridad aeroportuaria, registro de licencias, y mantenimiento de la red aeroportuaria del país, con base en la Ley de Aviación Civil, reglamentos y disposiciones complementarias de normas y prácticas que recomienda la Organización de Aviación Civil Internacional -OACI-, que persiguen fortalecer y modernizar el sector aeronáutico de Guatemala.

Los recursos programados se destinan a mantener la infraestructura de los aeropuertos y aeródromos en perfectas condiciones para el bienestar de los pasajeros, dando seguridad necesaria durante su estadía en las instalaciones aeroportuarias. Entre los fondos asignados se incluye el pago de las cuotas de arrendamiento con opción a compra del Sistema de Radar Primario y Secundario, la instalación de 8 puentes de abordaje de pasajeros en la terminal aérea La Aurora, y la remodelación y ampliación del Aeropuerto Internacional la Aurora a través de la Organización de Aviación Civil Internacional -OACI-, así como los estudios de construcción y mejoramiento de los aeródromos del país.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Infraestructura aeroportuaria mejorada	1204	Metro Cuadrado	60,000
Servicio de taxeo de aeronaves comerciales y de descarga	2101	Aeronave	15,000
Servicio de embarque y desembarque de aeronaves	2101	Aeronave	11,412
Aeronaves privadas con tráfico aéreo autorizado	2101	Aeronave	30,000
Servicio de control de navegación aérea de aeronaves	2101	Aeronave	13,572
Estudios de mejoramiento de aeródromos	2303	Documento	20
Licencias autorizadas	2303	Documento	1,920

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL:	<u>159,117,859</u>	<u>318,161,051</u>
0 Servicios Personales	52,774,431	53,550,007
1 Servicios no Personales	29,087,164	32,785,562
2 Materiales y Suministros	7,244,128	9,718,200
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	69,431,829	72,107,282
4 Transferencias Corrientes	580,307	
5 Transferencias de Capital		150,000,000

PROGRAMA 14: CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA

UNIDAD RESPONSABLE: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

La asignación para este programa asciende a la suma de Q. 52,583,070 correspondientes al 1.8% del presupuesto total del Ministerio.

A través de este programa, el Gobierno de la República cumple con las funciones relativas a la planificación y construcción de infraestructura física educativa para los niveles pre-primario, primario, básico y diversificado que el Ministerio de Educación prioriza, con el objeto de fortalecer la capacidad del Estado con edificios escolares que contribuya al bienestar de los educandos; asimismo se encarga de atender la demanda de los demás sectores estatales, por medio de la construcción, ampliación, reparación de los edificios respectivos.

Los recursos asignados a este programa se orientan a proporcionar el apoyo logístico en el área de planificación, coordinación de las actividades de ejecución proyectos de obra pública, proporcionar mobiliario escolar y equipo educacional de edificios educativos y dar continuidad a la ejecución de varias obras de infraestructura física educativa, de seguridad pública, bienestar social, desarrollo urbano y rural, cultural y recreativo y la finalización de algunas obras en proceso, así como las que se diseñen para el año 2006.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Escuelas construidas, ampliadas y reparadas	1301	Metro Cuadrado	5,161
Institutos de educación media construidos, ampliados y reparados	1301	Metro Cuadrado	2,961
Edificios de seguridad pública construidos, ampliados y reparados	1301	Metro Cuadrado	4,942
Centros de bienestar social construidos, ampliados y reparados	1301	Metro Cuadrado	3,649
Edificios públicos construidos, ampliados y reparados	1301	Metro Cuadrado	1,058
Obras eléctricas construidas	1301	Metro Cuadrado	1,364
Monumentos históricos y culturales restaurados	1301	Metro Cuadrado	400

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL:	<u>51,599,794</u>	<u>52,583,070</u>
0 Servicios Personales	4,219,627	4,351,513
1 Servicios no Personales	2,491,248	585,358
2 Materiales y Suministros	344,529	387,100
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	44,544,390	47,259,099

PROGRAMA 15: SERVICIOS, SUPERVISION Y REGULACION DE TELECOMUNICACIONES

UNIDADES RESPONSABLES: DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL, UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DEL CABLE, SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT- Y FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-

La cantidad asignada en el presente programa asciende a la cantidad de Q. 43,846,381 que corresponden al 1.5% del total del presupuesto asignado al Ministerio.

Los recursos destinados a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional están orientados a administrar, controlar, regular y supervisar la cobertura del Sistema Nacional de Radio por medio de la Radio Nacional T.G.W. y sus cinco estaciones departamentales, ubicadas en Totonicapán, Quetzaltenango, Mazatenango, San Marcos y Petén, con el propósito de mejorar el servicio informativo que se presta a la población a nivel nacional mediante la difusión de los distintos programas radiales y el monitoreo de frecuencias de radio y televisión.

Los fondos asignados para la Unidad de Control y Supervisión del Cable se destinan a velar por el cumplimiento de las leyes contenidas en el Decreto Número 41-92 del Congreso de la República “Ley Reguladora del Uso y Captación de Señales Vía Satélite y su Distribución por Cable”, y el Decreto Número 33-98 del Congreso de la República “Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos de Guatemala”, con el objeto de eliminar la competencia desleal de empresas de cable que funcionen ilegalmente, combatir la piratería y respetar los derechos de autor en esta materia, así como monitorear la señal de cable en hogares y supervisar las empresas de cable registradas para que operen de conformidad con lo estipulado en la ley respectiva.

Los recursos asignados a la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- se orientan a llevar a cabo las acciones gubernamentales para velar por el cumplimiento del Decreto Número 94-96 del Congreso de la República “Ley General de Telecomunicaciones” y sus reformas contenidas en los Decretos Números 115-97, 47-2002 y 15-2003 del Organismo Legislativo, con el objeto de administrar, controlar, regular y supervisar la explotación del espectro radioeléctrico, el registro de telecomunicaciones, actualizar operadores de redes comerciales y de telecomunicaciones, dictaminar y resolver denuncias en materia de telefonía y lo relacionado con la reglamentación respectiva.

Finalmente en el caso, del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL- los recursos se destinan para atender soluciones de telefonía de áreas rurales y urbanas de bajos ingresos, por medio del otorgamiento de subsidios a empresas operadoras comerciales de telecomunicaciones que se encargan de diseñar, construir y operar sistemas de telefonía en las áreas más desfavorecidas de todo el país y la verificación tanto de las instalaciones de la infraestructura como del funcionamiento de las líneas telefónicas subsidiadas.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Comerciales autorizados	2303	Documento	480
Denuncias de telefonía dictaminadas y resueltas	2303	Documento	50
Resoluciones y reglamentaciones de telefonía resueltas	2303	Documento	502
Programas radiales difundidos	2306	Evento	1,200
Cadenas de radio a nivel nacional monitoreadas	2306	Evento	75
Programas de control remoto difundidos	2306	Evento	650
Frecuencias de radio monitoreadas	2306	Evento	875
Frecuencias de televisión monitoreadas	2306	Evento	9,050
Programas y spots gubernamentales difundidos	2306	Evento	60,000
Programas y spots de la mujer difundidos	2306	Evento	550
Empresas de cable supervisadas	2306	Evento	1,152
Empresas de cable registradas	2311	Registro	50
Radioperiódicos registrados	2311	Registro	10
Hogares con señal de cable monitoreados	2311	Registro	3,456
Locutores registrados	2311	Registro	850
Numeración telefónica actualizada, inscrita y asignada	2311	Registro	294,000
Empresas de telefonía subsidiadas	2316	Subsidio	500

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL:	<u>39,817,368</u>	<u>43,846,381</u>
0 Servicios Personales	14,624,572	15,650,034
1 Servicios no Personales	10,348,837	11,703,629
2 Materiales y Suministros	3,135,079	5,292,717
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	2,852,130	2,605,414
4 Transferencias Corrientes	1,456,750	1,194,587
5 Transferencias de Capital	7,400,000	7,400,000

**PROGRAMA 16: SERVICIOS SISMOLOGICOS, VULCANOLOGICOS, METEOROLOGICOS E
HIDROLOGICOS**

**UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA,
METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-**

Los recursos de este programa ascienden a la cantidad de Q. 10,336,509 que representan el 0.4% del total del presupuesto asignado al Ministerio.

A través de este programa se ejecutan las acciones relacionadas con aspectos climáticos, hidrológicos, geológicos, sismológicos y vulcanológicos, tales como la elaboración de boletines con información del clima, pronósticos de mareas, estudios especiales e informes técnicos para conocimiento de la población guatemalteca, y utilización por parte de los principales sectores económicos del país, y muy especialmente en la prevención de los desastres naturales de origen océanoatmosférico, estudios de contaminación ambiental y vigilancia meteorológica nacional.

Los recursos del INSIVUMEH se destinan a prestar el servicio de vigilancia sistemática y permanente de la actividad volcánica y sísmica, para la prevención de desastres del sistema de protección civil, proporcionar servicio meteorológico para la navegación aérea civil, mantenimiento de estaciones o puntos de monitoreo de carácter sismológico, vulcanológico, meteorológico e hidrológico; así como para la realización de estudios de cuencas y de la calidad del agua.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Informe meteorológico para la navegación aérea	2303	Documento	12,600
Informe meteorológico, hidrológico y sismológico para la prevención de desastres	2303	Documento	50,000
Boletín sismológico de amenaza sísmica y volcánica	2303	Documento	12,000
Boletín geofísico de amenaza sísmica y volcánica	2303	Documento	12,000
Estudio de cuencas	2303	Documento	2
Estudio de calidad del agua	2303	Documento	1
Informe sobre deslizamientos	2303	Documento	5
Registro de vigilancia hidrológica del país	2311	Registro	29,200
Registro de amenaza sísmica y volcánica	2311	Registro	12,000

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL:	<u>10,329,670</u>	<u>10,336,509</u>
0 Servicios Personales	7,128,214	8,711,307
1 Servicios no Personales	2,378,756	1,127,302
2 Materiales y Suministros	605,700	427,900
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	217,000	70,000

PROGRAMA 17: SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Las asignaciones del presente programa ascienden a la cantidad de Q. 14,104,510 que equivalen al 0.5% del total del presupuesto del Ministerio.

Con la ejecución de este programa el Gobierno de la República, a través de la Dirección General de Correos, continuará con las acciones gubernamentales encaminadas a la modernización del servicio postal básico en todo el territorio nacional, y a la distribución de la correspondencia internacional a que esta comprometido el Estado, como consecuencia de los convenios y tratados vigentes con la Unión Postal Universal y la Unión Postal de las Américas, España y Portugal.

Los recursos de este programa se destinan principalmente para verificar el cumplimiento del contrato suscrito con la empresa concesionaria, fortalecimiento del proceso de supervisión del servicio de correos y telégrafos, así como para dar el mantenimiento de 429 agencias postales y telegráficas y pago de deuda a la Unión Postal Universal.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Servicios telegráficos y postales supervisado	2306	Evento	3,857

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL:	<u>17,909,348</u>	<u>14,104,510</u>
0 Servicios Personales	3,196,948	3,551,050
1 Servicios no Personales	7,332,600	2,952,000
2 Materiales y Suministros	3,379,800	5,437,419
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles		164,061
4 Transferencias Corrientes	4,000,000	2,000,000

PROGRAMA 18: SERVICIOS DE PROTECCION VIAL

UNIDAD RESPONSABLE: UNIDAD DE PROTECCION VIAL -PROVIAL-

El monto asignado en este programa comprende la cantidad de Q. 35,000,000 correspondiente al 1.2% del presupuesto total del Ministerio.

Con la ejecución de este programa se velará por el cumplimiento de leyes y reglamentos relacionados con el transporte de personas y de carga con el propósito de aumentar la seguridad de las personas que se movilizan por cualquier medio de transporte en carreteras, señalización de carreteras, la aplicación de normas relativas al mantenimiento y métodos de prevención de accidentes o desastres en todas las carreteras de la red vial del país.

Los recursos de este programa se destinan principalmente a proporcionar los servicios de supervisión por medio de brigadistas viales que serán destacados en las vías terrestres pavimentadas en el interior del país, para que los medios de transporte sean más eficaces, seguros y cómodos para todos los usuarios del transporte extraurbano y de la población en general. Por otro lado, se asignan recursos para la construcción del centro sede de brigadas en el Municipio del Rancho, del Departamento de El Progreso.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Carreteras pavimentadas supervisadas	1204	Kilómetro	4,380
Cursos a pilotos de transporte pesado realizados	2306	Evento	48
Cursos a pilotos de transporte extraurbano realizados	2306	Evento	48
Edificio de seguridad vial construido	2311	Metro Cuadrado	472

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL:		<u>35,000,000</u>
0 Servicios Personales		8,000,000
1 Servicios no Personales		12,818,745
2 Materiales y Suministros		12,394,720
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles		1,786,535

PROGRAMA 19: PROGRAMA DE VIVIENDA

UNIDADES RESPONSABLES: FONDO GUATEMALTECO PARA LA VIVIENDA -FOGUAVI- Y UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-

Para el Ejercicio Fiscal 2006, el presente programa asciende a la cantidad de Q. 399,797,215 equivalente al 14.0% del total del presupuesto que tiene asignado el Ministerio.

Este programa concretiza las acciones gubernamentales de la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, en congruencia con los compromisos de los Acuerdos de Paz, a efecto de atender la demanda de vivienda para las familias guatemaltecas de menores ingresos, por medio del otorgamiento de un subsidio directo a través de entidades intermediarias aprobadas por el Fondo Guatemalteco para la Vivienda -FOGUAVI-.

En este sentido, el Gobierno a través de FOGUAVI dará en el año 2006, subsidios para adquirir vivienda, construcción en lote propio, en áreas urbanas y periurbanas; así como construcción y ampliación de vivienda a nivel nacional, los cuales serán cubiertos con recursos de fuentes de financiamiento internas y externas, constituidas por los aportes del Gobierno y recursos de préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE-.

En lo que respecta a los recursos asignados a la Unidad de Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- los mismos se destinan principalmente a la legalización, adjudicación y escrituración de tierras ocupadas, para cubrir el pago de la empresa encargada de la recuperación de la cartera crediticia de dicha Unidad, y para la ejecución de proyectos de infraestructura básica para asentamientos urbanos relacionados con la construcción y mejoramiento de caminamientos, conexión intradomiciliar de sistema de agua potable, conexión domiciliar de sistema de alcantarillado sanitario, construcción de muros de contención, y mantenimiento y reparación de edificios habitacionales.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Muros de contención construidos en asentamientos urbanos	1301	Metro Cuadrado	11,413
Caminamientos construidos y mejorados en asentamientos urbanos	1301	Metro Cuadrado	66,820
Apartamentos reparados	1301	Metro Cuadrado	23,892
Soluciones habitacionales escrituradas	2303	Documento	6,000
Subsidio para adquisición de lote para vivienda otorgado	2313	Unidad Monetaria	48,869,811
Subsidio para construcción de vivienda en lote propio otorgado	2313	Unidad Monetaria	58,032,901
Subsidio para adquisición de lote con servicios otorgado	2313	Unidad Monetaria	12,217,453
Subsidio para mejoras, ampliaciones y reparaciones de vivienda otorgado	2313	Unidad Monetaria	186,316,155
Sistema de agua potable intradomiciliar conectado	2315	Vivienda	1,042
Sistema de alcantarillado sanitario domiciliar conectado	2315	Vivienda	1,562

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL:	<u>323,214,044</u>	<u>399,797,215</u>
0 Servicios Personales	7,245,550	8,846,413
1 Servicios no Personales	38,768,503	38,397,876
2 Materiales y Suministros	574,802	7,495,068
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	186,101	39,123,538
4 Transferencias Corrientes	42,000	
5 Transferencias de Capital	276,297,088	305,434,320
9 Asignaciones Globales	100,000	500,000

PROGRAMA 20: SERVICIOS GEOGRAFICOS Y CARTOGRAFICOS**UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL -IGN-**

En este programa se incluye Q. 8,130,392 que representan el 0.3% del total de los recursos financieros asignados al Ministerio para el Ejercicio Fiscal 2006.

El mismo tiene como propósito monitorear, generar, actualizar y mantener información básica del país en materia de cartografía, geografía, fotogrametría y geodesia, con el objeto de ofrecer en forma oportuna y precisa a través del Sistema Nacional de Información Geográfica, información georeferenciada en formato digital, para ser utilizada principalmente en la planificación a nivel macro y micro, del uso racional de los recursos físicos, así como monitoreo y georeferencia de lugares y poblaciones que permitan el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo.

Los recursos de este programa se destinan principalmente para realizar las operaciones geográficas y cartográficas, la toma de fotografía aérea, estudios catastral y de límites intermunicipales, elaboración de mapas con cobertura de suelo y para el mantenimiento de la geodesia nacional.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		META PROYECTADA
	CODIGO	DENOMINACION	
Fotografía aérea	1305	Kilómetro Cuadrado	3,080
Red geodesia nacional mejorada	2303	Documento	488
Estudio catastral urbano y rural	2303	Documento	4
Estudio de límites intermunicipales	2303	Documento	331
Mapas con cobertura de suelo escala 1:250,000	2308	Plano	152

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
TOTAL:	<u>7,961,154</u>	<u>8,130,392</u>
0 Servicios Personales	5,379,100	5,075,076
1 Servicios no Personales	1,409,064	1,974,983
2 Materiales y Suministros	470,631	541,700
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	667,787	503,633
4 Transferencias Corrientes	34,572	35,000

CATEGORIA 99: PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION SUPERIOR

La asignación de esta categoría programática asciende a la suma de Q. 45,435,682 equivalente al 1.6%, del presupuesto total del Ministerio.

En esta categoría se contemplan los aportes y cuotas, que el Ministerio debe trasladar, para cumplir con las obligaciones financieras con entidades sin fines de lucro, empresas privadas y públicas, así como a otros organismos nacionales e internacionales, derivados de leyes específicas, tratados internacionales y convenios suscritos entre las partes, y la ratificación de los mismos por parte del Gobierno de la República de Guatemala, en materia de telecomunicaciones, transporte, servicio postal y otras afines del quehacer Ministerial, y que no inciden directamente en el cumplimiento de las metas trazadas en los programas de trabajo. Dichos aportes se detallan a continuación:

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
	TOTAL:	<u>35,543,781</u>	<u>45,435,682</u>
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>5,543,781</u>	<u>5,435,682</u>
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	<u>40,000</u>	<u>40,000</u>
	Aporte a la Asociación Civil Guatemalteca Hogar y Desarrollo para apoyo a Programas de Vivienda Popular	40,000	40,000

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006
453	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>
	Aporte al Centro de Investigaciones de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala	300,000	300,000
461	Transferencias a empresas públicas no financieras	<u>1,437,000</u>	<u>1,537,034</u>
	Aporte a la Empresa Portuaria Nacional de Champerico	987,000	1,087,034
	Aporte a la Empresa Ferrocarriles de Guatemala FEGUA	450,000	450,000
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	<u>3,117,586</u>	<u>2,881,449</u>
	Cuota a la Organización de Aviación Civil Internacional OACI	262,779	244,207
	Cuota a la Organización Marítima Internacional	41,011	40,416
	Cuota a la Organización Meteorológica Mundial	409,796	120,425
	Cuota a la Unión Internacional de Telecomunicaciones	418,422	412,349
	Cuota a la Unión Postal de las Américas, España y Portugal	420,133	450,874
	Cuota a la Unión Postal Universal	1,565,445	1,613,178
473	Transferencias a organismos regionales	<u>649,195</u>	<u>677,199</u>
	Cuota a la Reunión del Consejo Sectorial de Ministros de Transporte de Centro América COMITRAN	372,150	231,696
	Aporte al Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales para América Central	165,400	372,153
	Aporte al Comité Regional de Recursos Hidráulicos	111,645	73,350
5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>30,000,000</u>	<u>40,000,000</u>
541	Transferencias a empresas públicas no financieras	<u>30,000,000</u>	<u>40,000,000</u>
	Aporte a la Empresa Portuaria Nacional de Champerico	30,000,000	40,000,000

**ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE GASTO,
GRUPO, RENGLON Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)**

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006	Fuente de Financ. a/
	TOTAL (A + B):	<u>2,508,776,605</u>	<u>2,858,139,268</u>	
A	FUNCIONAMIENTO	<u>398,458,413</u>	<u>455,924,894</u>	
	GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>393,103,009</u>	<u>450,300,923</u>	
0	SERVICIOS PERSONALES	<u>249,475,098</u>	<u>269,990,003</u>	
011	Personal permanente	41,955,982	45,009,106	11
012	Complemento personal al salario del personal permanente	375,242	311,917	11
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	2,743,656	1,788,095	11
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	379,070	153,000	11
015	Complementos específicos al personal permanente	15,821,116	15,723,025	11
015	Complementos específicos al personal permanente	9,206,100	9,139,800	31
022	Personal por contrato	486,307	8,901,200	11
022	Personal por contrato		751,200	29
022	Personal por contrato	240,000	1,128,000	31
025	Complemento por antigüedad al personal temporal	5,000		
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	54,000	311,500	11
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal		18,000	29
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	4,500	18,000	31
027	Complementos específicos al personal temporal	130,980	1,384,000	11
027	Complementos específicos al personal temporal		87,000	29
027	Complementos específicos al personal temporal	3,000	145,500	31
029	Otras remuneraciones de personal temporal	49,656,879	56,141,267	11
029	Otras remuneraciones de personal temporal	23,296,764	23,497,722	29
029	Otras remuneraciones de personal temporal	19,489,404	17,873,562	31
031	Jornales	38,433,315	40,624,631	11
032	Complemento por antigüedad al personal por jornal	1,931,030	1,876,904	11
033	Complementos específicos al personal por jornal	18,443,600	17,463,207	11
033	Complementos específicos al personal por jornal	1,409,100	1,239,090	31
034	Complemento por transporte al personal por jornal	3,600	3,600	11
035	Retribuciones a destajo	40,000	40,000	11
041	Servicios extraordinarios de personal permanente	93,000	73,000	11
042	Servicios extraordinarios de personal temporal	3,500	3,500	11
043	Servicios extraordinarios de personal por jornal	141,357	147,325	11

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO	ASIGNADO	Fuente de
		2005	2006	Financ. a/
061	Dietas a personal de juntas directivas, asesoras o consultivas	541,800	514,400	11
061	Dietas a personal de juntas directivas, asesoras o consultivas	386,000	360,000	29
061	Dietas a personal de juntas directivas, asesoras o consultivas		25,000	31
063	Gastos de representación en el interior	1,329,840	1,289,040	11
063	Gastos de representación en el interior	96,000	96,000	31
071	Aguinaldo	10,550,603	10,984,001	11
071	Aguinaldo		70,100	29
071	Aguinaldo	20,625	129,055	31
072	Bonificación anual (Bono 14)	10,550,603	10,984,001	11
072	Bonificación anual (Bono 14)		70,100	29
072	Bonificación anual (Bono 14)	20,625	129,055	31
073	Bono vacacional	1,361,000	1,453,400	11
073	Bono vacacional		1,000	29
073	Bono vacacional	271,500	31,700	31
1	SERVICIOS NO PERSONALES	97,656,855	111,999,505	
111	Energía eléctrica	2,445,204	3,420,549	11
111	Energía eléctrica	3,330,000	1,781,772	29
111	Energía eléctrica	10,260,000	6,106,189	31
112	Agua	236,481	282,545	11
112	Agua	33,000	37,000	29
112	Agua	207,000	241,350	31
113	Telefonía	2,213,153	2,875,155	11
113	Telefonía	540,000	515,520	29
113	Telefonía	1,100,000	2,915,000	31
131	Viáticos en el exterior	346,932	715,000	11
131	Viáticos en el exterior	290,000	155,000	29
131	Viáticos en el exterior	1,325,000	1,098,750	31
133	Viáticos en el interior	1,462,615	2,366,119	11
133	Viáticos en el interior	690,000	686,800	29
133	Viáticos en el interior	310,000	1,396,591	31
151	Arrendamiento de edificios y locales	236,400	468,000	11
151	Arrendamiento de edificios y locales	879,996	2,023,988	31
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	1,001,593	7,013,915	11
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	743,000	1,676,680	29
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	599,000	256,500	31
171	Mantenimiento y reparación de edificios	596,501	603,600	11
171	Mantenimiento y reparación de edificios	539,650	1,135,000	29

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006	Fuente de Financ. a/
171	Mantenimiento y reparación de edificios	1,679,000	2,578,800	31
181	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	109,000	957,450	11
181	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	141,600	66,680	31
181	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		1,134,900	61
183	Servicios jurídicos	1,539,500	594,375	11
183	Servicios jurídicos	126,000	5,000	29
183	Servicios jurídicos	224,000	235,200	31
183	Servicios jurídicos	9,600,000	12,500,000	52
184	Servicios económicos, contables y de auditoría	358,000	222,000	11
184	Servicios económicos, contables y de auditoría	150,000	5,000	29
184	Servicios económicos, contables y de auditoría	100,000	275,000	31
184	Servicios económicos, contables y de auditoría	2,052,433	1,200,000	52
185	Servicios de capacitación	385,448	766,496	11
185	Servicios de capacitación	61,700	110,000	29
185	Servicios de capacitación	933,250	899,900	31
185	Servicios de capacitación	879,893	1,631,200	61
186	Servicios de informática y sistemas computarizados	275,599	322,000	11
186	Servicios de informática y sistemas computarizados	56,000	120,000	29
186	Servicios de informática y sistemas computarizados		20,000	31
187	Servicios por actuaciones artísticas y deportivas		182,100	11
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	60,000	43,000	31
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	3,565,800	4,000,000	52
189	Otros estudios y/o servicios	10,548,331	1,703,200	11
189	Otros estudios y/o servicios	875,225	8,893,500	31
189	Otros estudios y/o servicios	14,800,000	2,150,000	52
189	Otros estudios y/o servicios	2,697,728	910,860	61
195	Impuestos, derechos y tasas	1,065,785	2,690,550	11
195	Impuestos, derechos y tasas	82,800	568,320	29
195	Impuestos, derechos y tasas	29,000	2,500	31
	Resumen de otros renglones del grupo	7,357,116	17,000,689	11
	Resumen de otros renglones del grupo	2,966,900	5,850,891	29
	Resumen de otros renglones del grupo	5,387,826	6,408,471	31
	Resumen de otros renglones del grupo		150,000	52
	Resumen de otros renglones del grupo	163,396	30,400	61
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	32,478,577	55,989,615	
253	Llantas y neumáticos	1,403,942	2,584,422	11
253	Llantas y neumáticos	208,000	135,000	29

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006	Fuente de Financ. a/
253	Llantas y neumáticos	117,500	168,250	31
262	Combustibles y lubricantes	9,092,455	7,253,500	11
262	Combustibles y lubricantes	753,900	1,458,000	29
262	Combustibles y lubricantes	587,000	1,633,368	31
267	Tintes, pinturas y colorantes	2,334,446	3,045,208	11
267	Tintes, pinturas y colorantes	78,000	1,414,055	29
267	Tintes, pinturas y colorantes	1,398,706	894,500	31
297	Utiles, accesorios y materiales eléctricos	553,931	585,071	11
297	Utiles, accesorios y materiales eléctricos	100,715	21,500	29
297	Utiles, accesorios y materiales eléctricos	1,000,000	880,000	31
298	Accesorios y repuestos en general	3,419,618	8,724,928	11
298	Accesorios y repuestos en general	1,171,747	985,000	29
298	Accesorios y repuestos en general	558,550	4,670,400	31
	Resumen de otros renglones del grupo	4,831,876	11,947,776	11
	Resumen de otros renglones del grupo	1,018,065	667,362	29
	Resumen de otros renglones del grupo	3,850,126	8,921,275	31
3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES		<u>105,000</u>	11
341	Equipo militar y de seguridad		105,000	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>13,392,479</u>	<u>11,716,800</u>	
412	Prestaciones póstumas	300,000	286,223	11
413	Indemnizaciones al personal	1,852,562	3,165,948	11
415	Vacaciones pagadas por retiro	274,507	266,860	11
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	40,000	40,000	11
461	Transferencias a empresas públicas no financieras	1,437,000	1,537,034	11
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	3,152,158	4,881,449	11
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	5,480,307	645,000	31
473	Transferencias a organismos regionales	855,945	894,286	11
9	ASIGNACIONES GLOBALES	<u>100,000</u>	<u>500,000</u>	11
913	Sentencias judiciales	100,000	500,000	

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006	Fuente de Financ. a/
	GASTOS EN RECURSO HUMANO	<u>5,355,404</u>	<u>5,623,971</u>	11
0	SERVICIOS PERSONALES	<u>4,219,627</u>	<u>4,351,513</u>	
011	Personal permanente	1,457,785	1,457,785	
012	Complemento personal al salario del personal permanente	3,000	3,000	
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	20,000	20,000	
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	81,000	81,000	
015	Complementos específicos al personal permanente	561,500	561,500	
022	Personal por contrato	240,000	640,800	
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	4,500	18,000	
027	Complementos específicos al personal temporal	3,000	57,000	
029	Otras remuneraciones de personal temporal	1,008,000	555,600	
031	Jornales	318,726	316,802	
032	Complemento por antigüedad al personal por jornal	6,600	6,600	
033	Complementos específicos al personal por jornal	69,000	69,000	
041	Servicios extraordinarios de personal permanente	10,000	10,000	
071	Aguinaldo	211,158	269,713	
072	Bonificación anual (Bono 14)	211,158	269,713	
073	Bono vacacional	14,200	15,000	
1	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>491,248</u>	<u>585,358</u>	
111	Energía eléctrica	47,413	70,000	
112	Agua	19,432	40,000	
113	Telefonía	39,495	92,000	
133	Viáticos en el interior	54,538	54,358	
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	25,191	80,000	
185	Servicios de capacitación		6,000	
189	Otros estudios y/o servicios	137,502	150,000	
	Resumen de otros renglones del grupo	167,677	93,000	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>344,529</u>	<u>387,100</u>	
253	Llantas y neumáticos	33,069	20,000	
262	Combustibles y lubricantes	137,812	140,000	
267	Tintes, pinturas y colorantes	2,156	30,000	
298	Accesorios y repuestos en general	52,850	30,000	
	Resumen de otros renglones del grupo	118,642	167,100	

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006	Fuente de Financ. a/
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>	
453	Transferencias a entidades descentralizadas y autónomas no financieras	300,000	300,000	
B	INVERSION	<u>2,110,318,192</u>	<u>2,402,214,374</u>	
	INVERSION FISICA	<u>1,796,621,104</u>	<u>1,899,380,054</u>	
0	SERVICIOS PERSONALES	<u>10,502,320</u>	<u>13,848,367</u>	52
029	Otras remuneraciones de personal temporal	10,407,600	13,745,880	
031	Jornales	53,604	61,371	
032	Complemento por antigüedad al personal por jornal	840	840	
033	Complementos específicos al personal por jornal	26,400	26,400	
071	Aguinaldo	6,538	6,538	
072	Bonificación anual (Bono 14)	6,538	6,538	
073	Bono vacacional	800	800	
1	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>728,716,803</u>	<u>747,541,117</u>	
113	Telefonía	156,500	151,500	52
131	Viáticos en el exterior	787,480	839,270	52
173	Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común	544,864,267	571,803,409	29
181	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad		6,994,986	29
181	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	22,740,489	5,244,300	52
184	Servicios económicos, contables y de auditoría	175,008	426,000	52
185	Servicios de capacitación	546,497	682,069	52
186	Servicios de informática y sistemas computarizados		73,275	52
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	60,550,032	62,275,000	29
188	Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras	94,482,778	94,365,916	52
	Resumen de otros renglones del grupo	4,413,752	4,685,392	52
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>860,780</u>	<u>37,512,934</u>	52
214	Productos agroforestales, madera, caucho y sus manufacturas		4,095,269	
253	Llantas y neumáticos	36,000	2,524,000	
262	Combustibles y lubricantes		19,727,000	
274	Cemento		3,000,000	

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006	Fuente de Financ. a/
284	Estructuras metálicas acabadas		3,000,000	
298	Accesorios y repuestos en general	318,160	4,796,103	
	Resumen de otros renglones del grupo	506,620	370,562	
3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	<u>1,056,541,201</u>	<u>1,100,477,636</u>	
311	Tierras y terrenos	70,000		
322	Equipo de oficina	300,306	323,500	11
322	Equipo de oficina	25,000	165,000	29
322	Equipo de oficina	245,446	1,335,650	31
322	Equipo de oficina	299,743	1,261,701	52
323	Equipo médico-sanitario y de laboratorio		230,000	29
323	Equipo médico-sanitario y de laboratorio	15,000	25,000	31
323	Equipo médico-sanitario y de laboratorio		10,080	52
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	34,655	3,197,796	11
324	Equipo educacional, cultural y recreativo		153,000	29
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	4,014,250	541,892	31
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	88,750	353,650	52
325	Equipo de transporte		818,000	11
325	Equipo de transporte		5,932,400	29
325	Equipo de transporte	170,470	610,000	31
325	Equipo de transporte	1,420,583	4,680,630	52
326	Equipo para comunicaciones	2,240,939	1,423,641	11
326	Equipo para comunicaciones	17,787,243	6,379,957	29
326	Equipo para comunicaciones	16,810,451	7,219,100	31
326	Equipo para comunicaciones	60,000	25,418,000	52
327	Maquinaria y equipo para la construcción		280,002	52
328	Equipo de cómputo	874,562	737,200	11
328	Equipo de cómputo	30,000	1,370,549	29
328	Equipo de cómputo	1,448,481	8,212,730	31
328	Equipo de cómputo	1,153,521	3,010,714	52
329	Otras maquinarias y equipos	218,435	87,600	11
329	Otras maquinarias y equipos	10,765,151	13,495,366	29
329	Otras maquinarias y equipos	100,000	103,636	31
329	Otras maquinarias y equipos		14,833,575	52
331	Construcciones de bienes nacionales de uso común	311,747,464	22,943,248	31
331	Construcciones de bienes nacionales de uso común	645,608,557	918,494,927	52
332	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	676,084	10,788,898	31
332	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	40,285,110	45,818,034	52

CODIGO	CONCEPTO	APROBADO 2005	ASIGNADO 2006	Fuente de Financ. a/
351	Libros, revistas y otros elementos coleccionables	10,000		
381	Activos intangibles	41,000	202,160	11
381	Activos intangibles		20,000	29
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>313,697,088</u>	<u>502,834,320</u>	
5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>313,697,088</u>	<u>502,834,320</u>	
514	Transferencias a empresas privadas	68,398,512	79,821,709	21
514	Transferencias a empresas privadas	89,000,000	92,600,000	29
514	Transferencias a empresas privadas	126,298,576	140,412,611	52
541	Transferencias a empresas públicas no financieras	30,000,000	40,000,000	52
552	Transferencias a organismos e instituciones internacionales		150,000,000	52

a/ Identificación de las Fuentes de Financiamiento:

11	Ingresos corrientes	315,595,435
21	Ingresos tributarios IVA Paz	79,821,709
29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	803,602,689
31	Ingresos propios	133,009,128
52	Préstamos externos	1,522,402,947
61	Donaciones externas	3,707,360
	TOTAL:	<u>2,858,139,268</u>

PRESUPUESTO DE INVERSION Y SU FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2006			CODIGO	IDENTIFICACION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
TOTAL (A+B):	2,402,214,374	899,811,427	1,502,402,947		
A) INVERSION FISICA	1,899,380,054	727,389,718	1,171,990,336		
CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA RED VIAL	192,075,599		192,075,599	52-401-23	Préstamo BCIE-1231 Construcción CA -11, Tramo Vado Hondo El Florido, Frontera con Honduras, y Protección y Rehabilitación de las Carreteras CA -1, CA -2, CA -9 y Secundarias de la República de Guatemala 7,129,582
				52-401-34	Préstamo BCIE 1414 Rehabilitación de Vías Primarias
				52-401-999	Préstamo Sectorial BCIE 159,450,857
				52-402-57	Préstamo Sectorial BID 291,334
				52-402-75	Préstamo BID 1224 Programa de Rehabilitación y Modernización Vial II 25,203,826
REHABILITACION DE LA RED VIAL	501,983,262		501,983,262	52-401-34	Préstamo BCIE 1414 Rehabilitación de Vías Primarias 68,581,760
				52-401-999	Préstamo Sectorial BCIE 52,435,834
				52-402-57	Préstamo Sectorial BID 33,237,409
				52-402-75	Préstamo BID 1224 Programa de Rehabilitación y Modernización Vial II 245,235,351
				52-403-16	Préstamo BIRF 4260 Caminos Rurales y Carreteras Principales 33,708,236
				52-403-32	Préstamo BIRF 7169 Caminos Rurales y Carreteras Principales Segunda Fase 18,535,516
				52-505-14	Préstamo KfW -9665506 Rehabilitación Carretera San Pedro Carchá-Fray Bartolomé de las Casas 13,991,197
				52-507-03	Préstamo JBIC-GT-P4 Caminos Rurales y Carreteras Principales 36,257,959

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2006			CODIGO	IDENTIFICACION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
PAVIMENTACION DE LA RED VIAL	362,267,319		362,267,319	52-401-23	Préstamo BCIE-1231 Construcción CA -11, Tramo Vado Hondo El Florido, Frontera con Honduras, y Protección y Rehabilitación de las Carreteras CA -1, CA -2, CA -9 y Secundarias de la República de Guatemala 21,417,909
				52-401-35	Préstamo BCIE 1415 Carreteras Turísticas y de la Oportunidad 142,003,924
				52-401-999	Préstamo Sectorial BCIE 128,334,637
				52-402-75	Préstamo BID 1224 Programa de Rehabilitación y Modernización Vial II 9,845,245
				52-403-16	Préstamo BIRF 4260 Caminos Rurales y Carreteras Principales 37,458,394
				52-403-32	Préstamo BIRF 7169 Caminos Rurales y Carreteras Principales Segunda Fase 23,207,210
MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL POR ADMINISTRACION	36,512,122		36,512,122	52-401-999	Préstamo Sectorial BCIE 15,595,269
				52-402-57	Préstamo Sectorial BID 20,916,853
MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	216,320,322	216,320,322		29	Otros recursos del tesoro con afectación específica
MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL NO PAVIMENTADA	179,493,899	179,493,899		29	Otros recursos del tesoro con afectación específica
MEJORAMIENTO VIAL Y OBRAS CONEXAS	164,001,030	164,001,030		29	Otros recursos del tesoro con afectación específica
SUPERVISION DEL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL	62,275,000	62,275,000		29	Otros recursos del tesoro con afectación específica

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2006			CODIGO	IDENTIFICACION DEL FINANCIAMIENTO	
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS			
MANTENIMIENTO POR EMERGENCIA VIAL	9,945,208	9,945,208		29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	
CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DE AERODROMOS	52,485,759	19,151,759	33,334,000	29 52-401-999	Otros recursos del tesoro con afectación específica Préstamo Sectorial BCIE	
CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION DE ESCUELAS	11,359,000		11,359,000	52-401-999	Préstamo Sectorial BCIE	
CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION DE INSTITUTOS DE EDUCACION MEDIA	6,512,518		6,512,518	52-401-999	Préstamo Sectorial BCIE	
CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION DE EDIFICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA	11,735,926		11,735,926	52-401-999 52-402-57	Préstamo Sectorial BCIE Préstamo Sectorial BID	10,884,537 851,389
CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION DE CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL	8,029,055		8,029,055	52-401-999	Préstamo Sectorial BCIE	
CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REPARACION DE OTROS EDIFICIOS PUBLICOS	2,500,000		2,500,000	52-401-999	Préstamo Sectorial BCIE	
RESTAURACION DE MONUMENTOS HISTORICOS Y CULTURALES	1,000,000		1,000,000	52-401-999	Préstamo Sectorial BCIE	

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2006			CODIGO	IDENTIFICACION DEL FINANCIAMIENTO	
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS			
CONSTRUCCION DE OBRAS ELECTRICAS	3,000,000		3,000,000	52-401-999	Préstamo Sectorial BCIE	
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE SEGURIDAD VIAL	1,681,535		1,681,535	52-401-999	Préstamo Sectorial BCIE	
CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION EN ASENTAMIENTOS URBANOS	11,127,675	11,127,675		31	Ingresos propios	
CONEXION INTRADOMICILIAR DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTOS URBANOS	1,120,150	1,120,150		31	Ingresos propios	
CONEXION DOMICILIAR DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN ASENTAMIENTOS URBANOS	1,679,150	1,679,150		31	Ingresos propios	
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE CAMINAMIENTOS EN ASENTAMIENTOS URBANOS	9,016,273	9,016,273		31	Ingresos propios	
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS HABITACIONALES	10,788,898	10,788,898		31	Ingresos propios	
EQUIPAMIENTO Y OTROS BIENES	42,470,354	42,470,354		11	Ingresos corrientes	6,789,897
				29	Otros recursos del tesoro con afectación específica	17,632,449
				31	Ingresos propios	18,048,008

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2006			CODIGO	IDENTIFICACION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
B) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	502.834.320	172.421.709	330.412.611		
SUBSIDIO PARA LA TELEFONIA	7,400,000		7,400,000	52-401-999	Préstamo Sectorial BCIE
SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA (EN FIDEICOMISO)	305,434,320	172,421,709	133,012,611		
				21	Ingresos tributarios IVA Paz 79,821,709
				29	Otros recursos del tesoro con afectación específica 92,600,000
				52-401-46	Préstamo BCIE 1456 Apoyo al Programa de Vivienda 24,658,000
				52-401-999	Préstamo Sectorial BCIE 100,217,471
				52-402-57	Préstamo Sectorial BID 8,137,140
APORTE A LA EMPRESA PORTUARIA NACIONAL DE CHAMPERICO	40,000,000		40,000,000	52-402-57	Préstamo Sectorial BID
REMODELACION Y AMPLIACION DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA	150,000,000		150,000,000	52-401-999	Préstamo Sectorial BCIE 66,305,224
				52-402-57	Préstamo Sectorial BID 83,694,776